

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

«El Adelantado de Segovia, S. L.»  
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 30 de marzo de 1974  
AÑO LXXIV.—Número 22.474

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO III. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-98. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-98  
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 6 pesetas

## CONSEJO DE MINISTROS

### 225 PESETAS, NUEVO SALARIO MINIMO A PARTIR DEL DIA 1 DE ABRIL

Las nuevas bases de cotización de la Seguridad Social, excepto para determinar las pensiones, entrarán en vigor el 1 de agosto

**Cambios en los altos cargos del Ministerio de Agricultura y nombramiento de once gobernadores civiles**

**Decreto sobre precios de renta y venta en las viviendas de protección oficial**

Madrid, 29.—La fijación del salario mínimo en 225 pesetas diarias, los cambios del subsecretario, secretario general técnico y cinco directores generales en el Ministerio de Agricultura, y de once gobernadores para otras tantas provincias españolas, y la incorporación de los serenos en las plantillas de personal de los Ayuntamientos, son algunos de los temas más importantes tratados en el Consejo de Ministros de hoy, celebrado en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de Información y Turismo se reunió con los periodistas a media tarde en su Ministerio, para darles cuenta de lo acordado en la reunión del Gobierno de hoy, y que se resume en los asuntos siguientes:

#### NUEVO SALARIO MINIMO

Se fija el nuevo salario mínimo interprofesional en 225 pesetas diarias, a partir del primero de abril. Igualmente, se establecen las nuevas bases de cotización a la Seguridad Social que se aplazan hasta primero de agosto, excepto para deter-

minar las pensiones. El Ministerio de Hacienda compensará a la Seguridad Social los efectos del aplazamiento.

A propuesta del Ministerio de Trabajo, el Consejo aprobó un decreto por el que se fijan el salario mínimo interprofesional y las bases y tipos de cotización para la Seguridad Social. El nuevo salario mínimo, que entrará en vigor el próximo primero de abril y regirá hasta igual fecha del próximo año, ha sido fijado previo informe de la Organización Sindical y teniendo en cuenta, entre otros factores, los índices del coste de la vida, la productividad y la evolución general de la economía.

La nueva cuantía del salario mínimo para los trabajadores mayores de 18 años de cualesquiera actividades sin distinción de sexos, en la agricultura, en la industria y los servicios, ha quedado establecido en 225 pesetas diarias o 6.750 pesetas mensuales. Al propio tiempo, el salario mínimo de los trabajadores eventuales y temporeros, con inclusión de la parte proporcional de domingos, festivos y pagas extraordinarias, se establece en 290 pesetas por día trabajado.

#### AUMENTO DEL 20,97 POR 100

El porcentaje de elevación del nuevo salario mínimo interprofesional sobre el anterior de 186 pesetas, es del 20,97 por ciento superior al del crecimiento del coste de la vida y de los salarios medios durante el pasado año, en aplicación del criterio del Gobierno de establecer una elevación proporcionalmente mayor en favor de las rentas más bajas, a fin de reducir distancias entre el salario mínimo y las retribuciones más elevadas.

También el decreto en cumplimiento de lo previsto en la ley de perfeccionamiento de la Seguridad Social, fija las nuevas bases tarifadas y los tipos aplicables para la cotización a la misma, tanto sobre dichas bases como sobre la base complementaria. A fin de demorar su incidencia directa en las actividades económicas, estos nuevos tipos de bases de cotización no entrarán en vigor hasta el primero de agosto del año en curso, compensándose a la Seguridad Social de las diferencias de cotización resultantes de este aplazamiento, me-

diantes un incremento de la aportación del Estado. En cambio, las nuevas bases entrarán en vigor el primero de abril, a efectos del cálculo de las prestaciones económicas correspondientes a las contingencias de invalidez provisional y permanente, jubilación, muerte y supervivencia, lo que permitirá sin aplazamiento alguno la consiguiente mejora de estas prestaciones, objetivos del mayor contenido social.

También el ministro de Trabajo

presentó al Consejo diversos informes de carácter laboral y uno sobre los movimientos migratorios interiores asistidos durante el año 1973, y las acciones del Ministerio en materia de empleo y formación profesional a fin de conseguir la mayor adecuación posible entre demandas y ofertas de puestos de trabajo.

#### NOMBRAMIENTOS EN AGRICULTURA

En el Consejo de ministros de hoy (Continúa en la pág 6)

### Coches eléctricos de alquiler



La falta de gasolina trae como consecuencia la búsqueda de vehículos con otro medio de circular, y así ahí tenemos en Amsterdam los primeros coches eléctricos en sus calles. Son de alquiler y los habitantes de la ciudad les llaman «coches blancos».

## ETIOPIA

### ¿PASO LA AMENAZA DE GUERRA CIVIL?

Las fuerzas armadas, policía y comandos han proclamado su adhesión al Emperador y detenido a los elementos subversivos

Asmara (Etiopía), 29.—Las fuerzas armadas, la policía y los comandos han proclamado su lealtad al emperador Haile Selassie, y detenido a los «elementos subversivos» que deseaban hundir a la nación en una guerra civil, anuncia «Radio Asmara».

Tanto las fuerzas armadas del Norte como las del Sur han manifestado: «Somos leales a su majestad imperial, Haile Selassie, en beneficio de toda la nación».

El ministro de Educación:

### El proyecto de ley de selectividad responde a circunstancias objetivas

La enseñanza necesita controles de calidad y estas pruebas servirán, además, de estímulo para los centros docentes

Madrid, 29.—«La enseñanza necesita controles de calidad y las pruebas de aptitud para acceder a la Universidad servirán de estímulo para centros y docentes y redundará en beneficio de la calidad de la enseñanza en todos los niveles educativos», ha dicho el ministro de Educación y Ciencia durante un coloquio libre y abierto, que ha durado más de dos horas, que ha mantenido esta tarde en la Casa Sindical con el Consejo Nacional de Empresarios.

Con el señor Martínez Esteruelas estuvieron presentes el ministro de Relaciones Sindicales, don Alejandro Fernández Sordo, que abandonó la reunión tras una intervención introductoria del ministro de Educación; el presidente del Consejo Nacional de Empresarios, don Manuel Conde Bandrés y otras autoridades sindicales.

El señor Fernández Sordo aludió a su papel como ministro que ha de ser elemento de comunicación entre la Organización Sindical y el Gobierno, y dio las gracias al titular de Educación por ponerse a disposición y en contacto personal con los empresarios.

#### RESPONDE A CIRCUNSTANCIAS OBJETIVAS

Tras señalar que el proyecto de ley enviado por el Gobierno a las Cortes para implantar pruebas de aptitud para acceder a la Universidad responde a circunstancias objetivas, el ministro de Educación dijo que la presencia de pruebas a las puertas de la Universidad servirá de referencia inequívoca que actuará de estímulo a centros y docentes.

#### PRUEBAS MAS JUSTAS

Acerca del artículo 36,2 que avala la implantación de las mencionadas pruebas de aptitud, el ministro indicó que suponen una transacción entre una apertura excesiva y un principio de control de la calidad de la enseñanza, y expresó su creencia en una mayor justicia de unas pruebas generalizadas de acceso a la Universidad que en pruebas que pueden hacerse aislada y fragmentariamente en cada Facultad determinada.—Cifra.

### CONSTRUCCION DEL PRIMER PORTAVIONES ESPAÑOL

El Ferrol del Caudillo, 29.—Un portaaviones, que será construido en la factoría ferrolana de la Empresa Nacional Bazán, dentro de la segunda fase del programa naval, se denominará «Almirante Carrero Blanco». Se trata del primer navío de este tipo que se construirá en España, y a bordo llevará aviones de despeje y aterrizaje vertical, así como helicópteros.

### LA FAMILIA SOLYENITSIN, REUNIDA DE NUEVO



Zurich, 29.—En una crisis de llanto, la mujer de Alejandro Soloyenitsin y sus cuatro hijos se estrecharon conmovidos con el desterrado escritor soviético al llegar hoy, después del mediodía, al aeropuerto de Zurich-Kloten, procedentes de la capital soviética. El gran novelista esperaba a su esposa con una gran rama de claveles rojos y le dio un abrazo prolongado cuando ella descendió precipitadamente la escalinata del D. C. «Ciudad de Bellinsona». Después de esta escena emocionante, el abogado del exiliado, Fritz Heeb, y su esposa trasladaron en dos automóviles a la nueva residencia en Zurich del Premio Nobel.—Efe.

### HOY 12 PAGINAS

en dos grupos de 6 cada uno

#### En el primero:

- \* Información local, nacional y del extranjero.
- \* Aquí todos los deportes.

#### En el segundo:

- \* Información sobre el noveno Certamen Internacional "Maja 74".
- \* Más información local.
- \* Las estatuas de Segovia.

### DESDE EL LUNES, EL ADELANTADO A 7 PESETAS

Como es sabido, en el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 15 se aprobó la subida a 8 pesetas de todos los periódicos nacionales, si bien esta subida iría escalonada en dos etapas. De acuerdo con ello, toda la prensa subió su precio de 6 a 7 pesetas ejemplar, desde el pasado día 19, cosa que nosotros hemos retrasado hasta el próximo lunes, día 1 de abril, fecha a partir de la cual «EL ADELANTADO» se venderá a 7 pesetas.

### JOYAS de OCASION BRILLANTES

ESMERALDAS JOYERIA E. YANES

MADRID, Plaza del Angel, 1  
Teléfono 221-66-34



# CRONICA DE LA CIUDAD

## ALGUNAS COSAS

De la referencia sobre las sesiones celebradas por la Diputación Provincial se desprendieron varias noticias de interés. Podríamos citar en primer término, por una cuestión de diplomacia, la concesión de la medalla de oro de la provincia, al ministro de Información y Turismo, Departamento que está "de moda" en Segovia por aquello de la nueva convocatoria de la subasta para la construcción del Parador Nacional de Turismo y la publicación del decreto dando rango oficial a la conmemoración del bimilenario del acueducto.

Está también el acuerdo de crear un Patronato Tutelar de Subnormales, cuestión que, sin que sepamos por qué causa, se venía demorando desde hace tiempo. En honor de la verdad hay que decir que el Consejo Provincial de Trabajadores se mostraba interesadísimo por este tema, y en sus sesiones de trabajo así lo ponía de manifiesto una y otra vez. Al fin parece que tanta insistencia podrá verse coronada por el éxito, lo que a todos debe complacernos, pues éste de los subnormales es un problema, como tantas veces hemos repetido, que directa o indirectamente nos incumbe a la totalidad de los segovianos.

Es interesante también el anuncio de que Bellas Artes—algún día habrá que recompensar la atención que presta a Segovia—ha destinado unos diez millones de pesetas para la restauración de las plazas mayores de Sepúlveda y Pedraza, dos de las zonas más conocidas de la provincia.

Y en contraposición a todo esto y fuera ya de la referencia a que hacemos alusión, ahí está la actitud puesta de manifiesto por un segoviano que, según la versión oficial, ha ido a "chivar-se" a Madrid sobre supuestos manejos en el asunto del bimilenario. Parece que todo se ha aclarado y que el personaje en cuestión se le ha dicho, aquello de que se "ha pasado". Pero mucho, además...

Finalmente recogemos el hecho de que la corporación provincial vaya a "apadrinar" a la "Maja" representativa de la de la provincia y que haya destinado a este certamen una importante cantidad, prueba de que ha calado en el interés que el mismo ha despertado en toda España.

# AL AIRE DE LA CALLE

UN MERCADO DE TODO



En los mercados de la ciudad —martes, jueves y sábados— se vende ya casi de todo. Es un "zoco" donde el cliente puede encontrar los más insospechados objetos. Así, por ejemplo, este grupo de jóvenes pone a la venta cada semana pequeños trabajos de artesanía que ellos mismos hacen. Son adornos que van muy bien para la casa o para lucir sobre el cuerpo, según los casos. El precio de cada objeto suele estar bastante aquilatado y de ahí el éxito de venta. Con el dinero obtenido habrá que comprar nuevos materiales y ayudará a continuar subsistiendo. Que ya se sabe que la vida está muy "achuchada", como decía el otro... (Foto A. Martín)

# AGENDA

**DOMINGO 31 DE MARZO**  
Van 90 días de 1974; faltan 275.  
Sol: De 6,59 a 19,39.  
Santoral: Santos Amós, pf.; Balbina, vg.; Benjamín, dc.

**LUNES 1 DE ABRIL**  
Van 91 días de 1974; faltan 274.  
Sol: De 6,59 a 19,39.  
Santoral: Santos Venancio, ob.; Teodora, Víctor, Esteban, Ireneo, mártires.

Pensamiento: «Si un hombre es cortés y atento con los extranjeros, prueba que es ciudadano del mundo, que su corazón no es una isla solitaria y que un istmo le une al continente». (Bacón).

## LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 307.

## FARMACIAS DE GUARDIA

**Para esta noche:**  
Corpus, 9.  
Pl. Ramiro Ledesma, 1 (S. José).

**Para mañana:**  
Juan Bravo, 31.  
Puente San Lorenzo, 5.

## SE PRECISA conductor carnet primera especial

Razón: Autobuses Urbanos Plaza de Franco, 8

## ALQUILERES

ALQUILO piso amueblado próximo Colinos. Razón, teléfono 414839, tardes.

ALQUILO piso amueblado, céntrico, calefacción. Teléfono 412375.

ALQUILO piso nuevo, Las Nieves, 7. Informes en la misma.

ALQUILO casa amueblada en Peñarribas de Piron, temporada verano. Razón: Crescencio Sanz, San Cristóbal, 30, bajo, B, Segovia.

ALQUILO camas dormir o pensión completa. Sol, 8, primero.

## ENSEÑANZA

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Eulenguas.

INGLES, francés, alemán turísticos; ingles, francés. «Al Jabalí Segoviano». Ladreda, 18.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesorado nativo bilingüe y diplomado. Eulenguas. Ladreda, 18.

## VIARIOS

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

AUTOCARES para bodas y excursiones. Turismos sin conductor. Sierramar. Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

# ANUNCIOS POR PALABRAS

Cada palabra más, 2,00. OCHO PALABRAS, 16,00 pta.

INSTALE su autorradio y cassette en Radio. «Villa». Escultor Marinas, 2.

AUTO-RADIOS, radio-cassette, estereofonía, instalación inmediata, técnicos especializados. Lucar, Conde Sepúlveda, 19, teléfono 420992.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

PENSIONES Y HOSPEDAJES

SE ofrece pensión completa a señorita estudiante de 13 a 15 años, por cuidar unas horas a una niña. Informes, teléfono 412742.

TRASPASOS

TRASPASO tienda ultramarinos y artículos de limpieza por no poderla atender, en José Zorrilla. Tel. 421220.

SE traspasa carnicería o local para otros negocios Carretera de Arévalo, 21. Florentino Merino, Cuéllar, teléfono 4047.

TRABAJO

SEÑORA, señorita, gané dinero fácilmente en horas libres, 25 % comisión. Tatiane, alta cosmética, perfumería y hogar. Razón, teléf. 422187.

SE precisa pinche de cocina adelantado. Restaurante «Solaire»-1, Santa Eulencia, 5, Segovia. (O. C. núm. 2.152).

SE necesita chico para mostrador y muchacha. Bar Orensano. (O. C. 2.062).

SE necesita chica fija con informes. Fernández Ladreda, 18, 3.º, izquierda.

NECESITO chica fija. Teléfonos 422719 y 420462.

SE necesita dependiente mostrador. Razón: Bar Yakarta, Coronel Rexach, 17, teléfono 420037. (O. C. 1.983).

SE necesita conductor carnet primera para reparto. Razón: Gaseosas «La Fuencisla». San Vicente Ferrer, 5 (O. C. 2.237).

SE necesita chica fija mayor de 18 años, buen sueldo. Para informes: Conde Sepúlveda, 19, 2.º, E.

SE precisa empleada de hogar sabiendo cocinar. Informes, Buen sueldo. San Facundo, 3, 2.º, B.

MATRIMONIO con tres niños (6, 5 y 2 años) precisa chica fija (5.000 a 6.000 pesetas) o asistente (4.000 a 5.000 pesetas). San Quirce, núm. 2, 2.º, derecha (casas de Barrero).

SE necesita pinche de cocina adelantado. Hostal Casas, Segovia. (O. C. 2049).

SE necesita asistente días alternos. Teléfono 415732.

SE necesitan aprendiz de cocina y ayudante de mostrador. Buen sueldo. Razón: Restaurante «La Oficina». (O. C. 2.243).

PRECISO chica sólo mañanas. Cantarranas, 1, 2.º portal, 2.º, C.

SE necesita asistente mañanas. Teléfono 413125 y 412328.

SE precisa empleada de hogar. Sres. de Fernández Vega. Tels. 412126 y 415780.

SE necesita aprendiz para cocina. Restaurante Garrido. (O. C. 2.216).

SE precisan oficial segunda y oficial chapista. Razón: Publicidad Races. Ladreda, 16, Segovia. (O. C. 2.213).

EMPRESA ámbito nacional necesita un delegado y cinco vendedores para Segovia o su provincia, venta totalmente dirigida, asunto muy fácil y cobro diario. Stygrapo. Hotel Acueducto. P. Claret, 4. Presentarse lunes 1 de abril, 10 a 13 y 16 a 20, Sr. Arconada.

SE necesita dependiente de mostrador. Restaurante Duque. (O. C. 1.805).



**Tractores RENAULT**  
EMAYSA  
Fernández Ladreda, 33 Teléfono 412778

SE vende Gordini cuatro velocidades. Teléfono 421360.

SE vende piso. Razón, teléf. 415866.

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a cinco meses en Aviola Martín, Escultor Marinas, 28.

**GANADOS**

VENDO chotos pardos de recría, de 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Cuéllar, teléfono 243.

VENDO dos novillas y una vaca del tercero, recién paridas, en Dehesa Mayor. Razón: Florentino Merino, teléfono 427, Cuéllar.

VENDO carnero churro borro. Tratar: Marinas, Fuentepiñal.

VACA abocada al segundo. Aquilino Segovia, La Lastrilla.

VACA recién parida del segundo. Julián Cardiel, Cantimpalos.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Millán Palacios, Carbonero el Mayor.

VENDO sementales entrefinos borregos y primales. Teodoro, Jemeniño.

VENDO 14 cerdos de 25 a 30 kilogramos y 20 de 15 a 20. Isaac García, Calabazas de Fuentidueña.

VENDO 10 cerdos de 50 a 60 kilogramos. Miguel Baeza, Prádena.

## BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO

**Se ha publicado ya el decreto declarando su celebración oficial durante este año**

**El Patronato Nacional estará presidido por el ministro de Información y Turismo**

**Formarán parte de él representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Gobernación, Obras Públicas, Educación y Ciencia y Vivienda, así como de la Secretaría General del Movimiento y de la Real Academia de la Historia**

**El Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia actuará como órgano técnico**

El «Boletín Oficial del Estado» de hoy publica el decreto 800/1974 de fecha 14 del presente mes, del Ministerio de Información y Turismo, por el que se acuerda celebrar oficialmente durante el año 1974 el bimilenario del Acueducto de Segovia. El decreto dice textualmente lo siguiente:

«Con el fin de realzar la significación del Acueducto de Segovia como obra representativa de la romanización de la Península Ibérica cuya antigüedad alcanza ahora los dos milenios, se considera procedente, como es frecuente en este tipo de conmemoraciones, desarrollar durante el año 1974 diversos actos culturales y científicos, que permitan conocer debidamente las circunstancias históricas de la construcción del Acueducto segoviano y divulgar adecuadamente los estudios realizados.

En su virtud, a propuesta del ministro de Información y Turismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de enero de 1974,

### DISPONGO

Artículo 1.º Se crea el Patronato para la conmemoración del «Bimilenario del Acueducto de Segovia» que durante el año 1974 organizará los actos que considere convenientes para conmemorar la efeméride de la construcción de obra tan representativa de la romanización de España.

Artículo 2.º El Patronato, bajo la presidencia del ministro de Información y Turismo, estará compuesto por miembros representantes de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Gobernación, Obras Públicas, Educación y Ciencia, Información y Turismo y Vivienda, así como de la Secretaría General del Movimiento y de la Real Academia de la Historia.

Artículo 3.º El cumplimiento de los acuerdos del Patronato se encomienda al Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia de la Diputación Provincial, que actuará como órgano técnico.

Artículo 4.º El Ministerio de Información y Turismo dictará las disposiciones complementarias necesarias para el desarrollo de este decreto.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en el Palacio de El Pardo el 14 de marzo de 1974. Francisco Franco. El ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas Gallas.»

## VIDA CULTURAL

### El martes, conferencia del prelado de la diócesis a las amas de casa

El próximo martes, día 2, a las seis de la tarde, el prelado de la diócesis, don Antonio Palenzuela Velázquez, pronunciará una conferencia para las amas de casa, cuya Asociación Provincial ha organizado dicho acto, en el salón de actos de Jefatura Provincial, Infanta Isabel, 13. La entrada será libre.

### CONFERENCIA DEL MARQUÉS DE LOZOYA, EN MADRID, SOBRE "SEGOVIA MONUMENTAL"

El marqués de Lozoya habló en la Fundación Arte y Cultura, de Madrid, sobre "Segovia monumental". Empezó diciendo que en otras ciudades de gran placer estético consiste en la contemplación de algunos monumentos o de algunas obras de arte de capital importancia. En Segovia la obra de arte más importante es la misma ciudad, en la cual la armonía del conjunto monumental y del paisaje se conciertan para producir la máxima emoción estética.

Los primeros arquitectos de la ciudad —añadió— fueron los humildes arroyos serranos, que horadando durante milenios la piedra caliza dejaron bloque oblongo, que reiteradas veces se ha comparado con un imperio, y a lo largo de las generaciones los hombres fueron embelleciendo ese paisaje y sus edificios.

A lo largo de tres siglos se construyeron iglesias y palacios. Segovia no es la ciudad que tenga mejor románico de Europa, pero sí —dijo— la que tiene más románico en casas e iglesias. Por todas partes se encuentran ábsides y, sobre todo, las armoniosas arquerías de los pórticos. Y el románico convive con el morisco en conventos e iglesias, y sobre todo en el Alcázar, una de las joyas que complementan el conjunto de la ciudad. El alcázar parece construido de un solo impulso, pero tiene en realidad cuatro épocas: el estilo circiterciense de Alfonso VIII, con su decoración morisca; el patio herriano y las cubiertas de pizarra de Felipe II y la restauración románica del siglo XIX.

### EXPOSICION DE JOSE SANTIAGO

En la sala de exposiciones del Torreón de Lozoya ha quedado abierta al público una exposición de pirograbados y acuarelas de José Santiago, que presenta un conjunto de 34 obras.

Podrá ser visitada hasta el día 7 de abril próximo, de siete y media de la tarde a nueve y media de la noche, en días laborables, y los festivos, de doce de la mañana a dos de la tarde, y de siete y media a nueve y media.

### DIBUJOS Y GRABADOS EN "LA CASA DEL SIGLO XV"

Hoy se inaugura en "La Casa del Siglo XV" una exposición de dibujos y grabados de Arranz Bravo, Bartolozzi, Pedro Guillén, Alejandro Izquierdo, Marcoida, Arturo Martínez y Luis Pérez Vicente; podrá ser visitada hasta el día 18 de abril.

### SOFIA MADRIGAL, EN MADRID

La segoviana Sofía Madrigal, juntamente con Berta Abascal, Idoris Duarte, Concha Jerez y Gloria Mora de Abajo, figura en una exposición que se ha abierto al público en la Librería "Antonio Machado", de Madrid.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

**CERVANTES.**—Hoy, 7,30 y 11: EL CLAN DE LOS MARSELESES. Jean-Paul Belmondo, Claudia Cardinale, mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: ESCALOFRIOS EN LA NOCHE.

**SIRENAS.**—Hoy, 7,30 y 11: ESCALOFRIOS EN LA NOCHE. Clint Eastwood, Jessica Walter, mayores 18 años. Mañana, 4,30, 7,30 y 11: EL CLAN DE LOS MARSELESES.

**JUAN BRAVO.**—Mañana, 4 tarde, toleradas: VALOR SIN RECOMPENSA y ODISEA EN LOS MARES DEL SUR. A las 7,30: LA NOVA ENSANGRENTADA, por Maribel Martín, para mayores de 18 años.

## ¿muebles? HERNANDO

Suministros a OBRAS de **HORMIGON** preparado SANTA TERESA - Tel. 414855



ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

El director general de Bellas Artes visita las obras en varios monumentos

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el director general de Bellas Artes, don Joaquín Pérez Villanueva, en viaje de carácter privado, con el objeto de visitar las diferentes obras de restauración que en Segovia está realizando la Dirección General al frente de la que se encuentra.

ENSEÑANZA

Los alumnos de la Escuela del Magisterio realizaron ayer un paro activo

Han formulado una serie de peticiones en torno al ejercicio de su profesión

Los alumnos de la Escuela de Formación del Profesorado de Educación General Básica, de Segovia, a tenor de lo acordado en una reunión nacional celebrada en Madrid, realizaron ayer un paro activo, al tiempo que hacían llegar al Ministerio de Educación y Ciencia, a la Dirección de la Escuela y a los medios informativos una comunicación en torno a sus posturas ante el decreto de 7 de febrero de 1974 y sobre la situación de la enseñanza en nuestro país. El texto de la nota dice lo siguiente:

- Los puntos que definen dicha postura son:
1.º Escolarización completa, obligatoria y gratuita, desde la edad preescolar. Para lo que es necesario la construcción de nuevas escuelas con las condiciones pedagógicas establecidas por la UNESCO (28 alumnos por aula).
2.º El cumplimiento de este primer apartado supone la inmediata exigencia del aumento de docentes. A raíz de esto planteamos el acceso directo del 100 por 100 de las promociones y también el 100 por 100 de los equipos que actualmente ejercen en condición de interinos y contratados al cuerpo de maestros nacionales y por lo tanto la supresión de la oposición y del decreto 317. Viene reforzado por el carácter específico de los estudios cursados dentro de las Escuelas Nacionales.
3.º Profesionalización de la Enseñanza: Unificación de todos los planes de estudio y titulación única.
4.º Anulación de todo tipo de controles extracadémicos, como son:
- Los certificados de buena conducta.
- Cursos de tiempo libre, por considerarlos ajenos a nuestra labor docente.
5.º Solicitamos la creación de un Colegio Profesional que agrupe a todos los profesionales de la Enseñanza, ya que creemos imperativo la unión de todos los enseñantes para conseguir la buena marcha del sistema educativo español, siendo de esta forma dicho colegio un órgano verdaderamente representativo.
6.º Inmediata regulación del plan 1971, ya que a dos meses de salir su primera promoción se presentan los siguientes problemas:
- Desconocimiento del área de ac-

Marcha ascendente de la Cooperativa Provincial Avícola y Ganadera Segoviana

Proyecta la instalación de silos gigantes para cereales



La presidencia de la asamblea, durante el desarrollo de ésta (Foto L. Misis.)

En la sala de la Casa Sindical ha celebrado su asamblea general reglamentaria la Cooperativa Provincial Avícola y Ganadera (AVIGASE), bajo la presidencia de su presidente, don Juan López Miguel, acompañado del vicepresidente, don Agustín Merino Pascual, y de los restantes componentes de la junta rectora. Los socios llenaron por completo el amplio salón.

Leída el acta de la anterior asamblea, fue aprobada, como asimismo se aprobaron, una vez conocidos, la memoria y el balance del ejercicio de 1973. En la memoria se consigna que se operó un aumento de cerca de mil toneladas con respecto al año precedente; se destaca la fluidez que aporta al proceso de fabricación y cargas de mercancía el poste de ensacado, una de las últimas realizaciones en la ampliación de la fábrica, en la que se está montando ahora una red de aspiración. También se va a adquirir un cuadro, para su incorporación en la fábrica actual, con un sistema totalmente automático de dosificación y manejo, que va a ser montado el mes próximo.

En lo referente a la sección técnica se hace notar que al incrementarse el número de asociados ha aumentado también paralelamente la actividad de asesoramiento técnico.

Sobre el ejercicio económico se señaló que a pesar de las dificultades registradas durante el ejercicio como consecuencia de la escasez y encarecimiento de determinadas materias primas, se puede considerar el 1973 como un año más en la marcha ascendente de la cooperativa, en todos sus aspectos. En fabricación de piensos compuestos se llegó a la cifra de 1.498 vagones, suponiendo un incremento del 9,42 por ciento sobre el año anterior y el suministro de piensos a los socios también aumentó en un 7,08 por ciento, con un total de 1.497 vagones.

El señor Merino informó sobre los proyectos, una vez que dio cuenta de las realizaciones, entre las que figura la adquisición de un magnífico camión-cisterna. Dijo que hay que pensar este año en la instalación de silos gigantes para cereales, con capacidad superior a las 3.000 toneladas, aprobándose en principio este proyecto, que estudiará en todos sus puntos la junta rectora. También se aceptó una propuesta sobre solicitud de apoyo a la Diputación Provincial y el envío de un escrito al ministro de Agricultura solicitando que la adjudicación de productos intervenidos

se efectúe a la cooperativa como tal y no a sus socios individualmente. Finalizó la sesión con un cambio de impresiones en el que intervinieron varios de los asambleístas, y con unas palabras de agradecimiento por parte del presidente de la cooperativa, señor López Miguel.

Posteriormente, los asambleístas y la junta rectora se reunieron en un almuerzo.

Almuerzo de despedida a D. Angel-Francisco Lancha

La comisión organizadora del homenaje de despedida a don Angel F. Lancha Azaña, al cesar como delegado de Trabajo de esta provincia, por su nombramiento para la Delegación de Burgos, se complace en invitar a cuantas personas deseen asistir al banquete que se celebrará el próximo día 1 de abril, lunes, en el Mesón de Cándido, a las 2,30 de la tarde. Las tarjetas pueden recogerse en dicho Mesón, antes de las dos de la tarde.

La comisión: Alfonso Martínez Almeida, notario; Julio del Valle, delegado de Hacienda; José Montero Padilla, delegado de E. y Ciencia; Angel Lago, delegado de Industria; Eduardo Echevarría, delegado de la Vivienda; José Antonio Garrido, delegado de Agricultura; José Luis Vallhonrat, delegado de I. y Turismo; Miguel Ramírez, delegado de la Organización Sindical; Miguel Canto, secretario de la Cámara de Comercio e Industria; Horacio González Bernal, jefe de la Inspección de Trabajo; José Antonio Torres, director del I. N. P., y Antonio Marcelo, delegado de Mutualidades Laborales.

Información de Centros Oficiales

DELEGACIÓN DE HACIENDA
Señalamiento de pago
Día 1 de abril.—Jubilados, retirados y cruces.
Día 2.—Montepío civil y militar.
Día 3.—Nóminas en general.

Los jubilados y retirados que perciban sus emolumentos a través de Bancos o Caja de Ahorros, podrán hacerlos efectivos a partir del día 1 de abril.

Mañana, reposición de la placa en memoria del Arcipreste de Hita

A las seis de la tarde de mañana, domingo, en el mirador del acueducto situado junto al Postigo, tendrá lugar un sencillo acto con motivo de descubrirse la nueva lápida en recuerdo del Arcipreste de Hita. Como ya informamos, la que fue colocada en el lugar, en 1951, se encontraba muy deteriorada y prácticamente ilegible, por lo que el Grupo de Teatro Medieval Popular de Erolenguas decidió sustituirla por una nueva. En este acto harán uso de la palabra, en recuerdo de Juan Riz, varios investigadores y escritores segovianos.

Posteriormente, en una taberna típica se procederá a la presentación de una nueva publicación sobre «Sotosalbos», localidad que, como es sabido, forma parte de la Ruta del Arcipreste, trazada a través de las localidades de nuestra provincia que son citadas en su «Libro del Buen Amor».

En beneficio de su propia salud y por la limpieza de Segovia colabore con el Servicio de Limpieza

Deposite su basura en bolsa herméticamente cerrada

Av. Padre Claret, 10
Teléfono 414588

CARTA AL DIRECTOR

Sugerencias en orden a la planificación del desarrollo provincial

Sr. D. Angel Vilches González. Director de «El Adelantado de Segovia».

Sr. Director: Querido Director y amigo: En la nota informativa de la Diputación Provincial publicada en este diario el sábado último, y con relación a las sugerencias solicitadas por la Corporación acerca de la planificación del desarrollo de Segovia, se dice entre otras cosas: «a diferencia de otros organismos y particularmente que presentaron valiosas aportaciones».

En alguna ocasión hemos solicitado información pública sobre esas aportaciones que hoy sabemos ya que son valiosas, pero quedaron guardadas, no sabemos para qué o para quien, cuando lo lógico fuera su publicación, a fin de que los segovianos, protagonistas de su desarrollo según frase feliz del ministro de Planificación, tomásemos conciencia de qué es lo que nos conviene, qué lo que deseamos, y qué lo que podemos alcanzar.

Confiemos en que el deseo de que la opinión pública esté perfectamente informada y pueda formar un juicio exacto y cabal sobre la cuestión planteada, con que termina la citada nota informativa se cumpla plenamente por parte de nuestra Corporación, quien hasta la fecha solo nos ha informado de esta pequeña distinción sobre fechas y competencias.

Y a este fin estimo de interés hacer pública la aportación que en su día hice a aquella llamada, y que junto con las demás, íntegras o extractadas, si la Corporación lo cree procedente, vayan formando el criterio de todos en una labor que a todos nos interesa.

La Exma. Diputación Provincial en un buen acuerdo invita a cuantos nos sintamos interesados y conocedores de los problemas socio-económicos provinciales a acudir a una información pública, invitación que por nuestra parte recogemos con el mayor agrado en las líneas que siguen.

Esta información pública, estimamos lo sería plenamente con la exposición de las sugerencias de unos y otros en la prensa, con lo cual la crítica mutua, seria y respetuosa, enriquecería la base para la mejor planificación de ese desarrollo. Pero este extremo lo dejamos al buen juicio de la Corporación.

SEGOVIA DEBE SER EMINENTEMENTE AGRICOLA Y GANADERA

Al tratar de estudiar la planificación del desarrollo provincial, lo primero que hemos de preguntarnos es qué orientación ha de llevar este. A esta pregunta se han ido dando recientemente contestaciones más o menos implícitas y desde distintos orígenes.

Hay quienes propugnan la creación de redes viarias que nos sitúan en los ejes de comunicación de Madrid-Norte y Madrid-Europa, para convertirnos en puerto de toque obligado de tráfico y turismo. Solución interesante, compatible con toda otra forma de desarrollo, pero que no depende sino en pequeña parte de nuestra voluntad y nuestros medios.

Hay quienes miran hacia una industrialización que, falta de base inicial y tradicional, no vemos de donde haya de partir en su lanzamiento para competir con lo ya en marcha en otras regiones. Sería no menos interesante que la idea anterior, pero tampoco cuenta con más posibilidades por nuestra parte; tendría que venir todo de fuera.

¿Y la Administración: en qué dirección se mueve la Administración Oficial Provincia-Estado? La orientación de los 10 últimos años en política administrativa provincial ha ido dirigida a la concentración de municipios y núcleos de población en otros mayores y cabe-

ceras de comarca, dandonos todo ello por las directrices de los tres Planes de Desarrollo, que se han aplicado en nuestra provincia al pie de la letra, acaso sin un estudio provincial de nuestras condiciones, y sin pensar que Segovia pudiera también «ser diferente», según frase muy actual.

A este respecto hemos de descubrir, porque quizá muchos no lo hayan hecho aún, que el 3.º Plan de Desarrollo 1972-75 en el cual estamos inmersos, contiene con referencia al campo fallos tan patentes como este, que habrán de tenerse en cuenta en su aplicación.

En el ap. 7-3-1 en que trata del programa de estímulo al cese de la actividad agraria, se prevén indemnizaciones a los agricultores empresarios de más de 40 años como estímulo al cese en esta actividad. Hoy (y ya cuando esto se programó, hace dos años, y aún antes), los únicos empresarios a quienes hay que estimular, y no ciertamente para que abandonen el campo sino para que se queden, son estos mayores de 40 años. La juventud, falta de perspectivas y estímulos a tiempo, se marchó, y se está marchando; habrá que frenar esta marcha.

¿Causas de este fallo? Acaso quienes planearon lo hicieron siguiendo las informaciones de los planes de Centro-Europa, región rica e industrial cien por cien, y no atisbaron la marcha y posibilidades de España, que según algunos entendidos es diferente, al menos en el campo, y dentro de España nuestra provincia, en la cual se ha seguido el Plan al pie de la letra, sin asomarse acaso mucho a los pueblos para acomodarlo a ellos.

Esta política de agrupación de municipios que aparte ser antinatural, salvo en contados casos, y que lleva consigo la concentración de núcleos de población la consideramos contraria al posible desarrollo de la provincia y vamos a dar nuestras razones.

En el estudio sobre el signo de nuestro desarrollo que hemos publicado recientemente en nuestra prensa diaria, llegábamos a la conclusión de que este debe ser agrario, con un saldo final a favor de la producción ganadera y un nivel de ingresos de la familia empresa, no solo igual sino superior al de las de cualquier otra actividad, en contra del criterio tan general que considera esto poco menos que imposible.

Dábamos nuestras razones con rigor científico y las apoyábamos en números que hasta el presente nadie ha criticado (lo que siempre nos hubiera agradado), ni menos desmentido, luego no es aventurado dar todo ello por válido, criterio este que siempre hemos defendido.

Este signo de nuestro desarrollo condiciona de forma definida la distribución de los núcleos de población, y según él no se debe provocar la agrupación de estos en grandes cabeceras de comarca, pues imaginemos lo que sería una población de unos miles, (aunque sean pocos) de empresas ganaderas con sus instalaciones (que no deben estar junto a la vivienda pero tampoco a más de 1.000 metros de ella a ser posible) «ambientando» la urbe. Es preciso no acumular grandes masas ganaderas, y para ello nos sirven perfectamente los núcleos actuales, a los cuales en lugar de restar vida hay que inyectársela.

El citado estudio, con estas sugerencias, nos honramos en ofrecerlo a la Exma. Corporación Provincial por si lo estima aceptable, con el único deseo por nuestra parte de colaborar en el común esfuerzo por nuestro mejor futuro.

De V. affmo. amigo.

Agustín Merino

Las «microlentillas» en creciente aceptación

Ver bien, tiene una importancia y trascendencia que no es preciso resaltar, porque es de todos conocida. Cada día somos más conscientes de que nuestra visión debe ser lo más perfecta posible.

Y por ello, acudimos al oculista, aunque tal vez no con la rapidez necesaria, sino algún tiempo después de haber comprobado nuestra dificultad para leer, o simplemente las peculiares molestias que el mayor esfuerzo realizado nos ocasiona.

¿Cuáles son las razones...? Varían en cada caso, pero fundamentalmente podrían resumirse en tres: tenemos la confirmación de nuestra disminución en la visión, por sí misma; simple dejáde y complejo por el uso de gafas.

Entre ellas destacamos hoy, esa tercera razón que demora nuestra decisión: el complejo al uso de gafas.

Consiente unas veces, inconsciente otras, el complejo a priori de su uso, frena nuestra visita al oculista. Y este complejo actuando en nuestro subconsciente, suele ser el obstáculo que más cuesta vencer, especialmente en la mujer.

Cierto que, desde hace ya algunos años, la moderna industria española dedicada a la fabricación de monturas para gafas, ha contribuido de una manera eficaz a la disminución de este complejo con la creación de muy afortunados diseños que, partiendo de un estudio minucioso del rostro, vienen a ser casi un elemento complementario, haciendo olvidar en muchos casos su función correctora de una visión deficiente.

Pero su acierto, siendo importante, no ha sido total. De ahí el éxito creciente de los lentes de contacto o microlentillas que, adaptados perfectamente al ojo humano, cumplen su fabulosa misión de restablecer una adecuada y óptima visión, sin dejarse notar con su presencia.

Las microlentillas son, sin duda, el avance más espectacular de la técnica óptica. Su adaptación debe ser cuidadosamente realizada, como es lógico, pero no tiene por qué ofrecer problemas de rechazo.

Pronto la microlentilla y usted han llegado a una total identificación. Usted se olvida de ellas. Pero las microlentillas están ahí, cada día, presidiéndoles ese inestimable servicio, de una manera discreta pero eficaz, sin que su presencia pueda crear problemas de estética en su rostro. Evitando molestias y riesgos secundarios inevitables con las gafas; sin deteriorar esa imagen que en cada momento puede ofrecer de su juventud.

Y si esto sucede en los adultos, ¿qué diríamos en el caso de los niños? Para ellos, los lentes de contacto blandos suponen una libertad total de movimientos, por muy bruscos o violentos que estos sean. Y la seguridad de su uso, permanente, en una edad en que por razones de sus cada día más laboriosos estudios, su esfuerzo visual puede repercutir en su rendimiento escolar.

Existen lógicamente aspectos técnicos que permiten recomendar preferentemente el uso de microlentillas, y que no citamos porque pueden variar en cada caso particular. Baste por hoy dejar constancia de las ventajas más generalizadas del uso de las microlentillas, que, día a día, y de forma espectacular, van ganándose la confianza de todas aquellas personas que tienen precisión de resolver sus problemas visuales. En cualquier caso nuestro Gabinete técnico de microlentillas, en Fernández Ladreda, 10, 4.º, atenderá, sin compromiso, sus consultas. LUIS VIDAECHEA Optico diplomado

PIRAMYN
El herbicida que elimina las malas hierbas en la REMOLACHA
ELIMINE LA MANO DE OBRA DE LA ESCARDA CON PIRAMYN
Los resultados obtenidos por muchos agricultores en la pasada campaña son insuperables.
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
TAYMSA
SEGOVIA
Av. Padre Claret, 10
Teléfono 414588



VALENCIA

**X FERIA MONOGRAFICA DE LA CERAMICA, VIDRIO Y ELEMENTOS DECORATIVOS**

**593 expositores de 29 provincias españolas y 34 del extranjero**

Valencia, 29.—Cuatrocientos trece millones de pesetas es el valor de las materias que serán expuestas en la X Feria Monográfica de la Cerámica, Vidrio y Elementos Decorativos, que abrirá sus puertas en Valencia mañana, sábado, hasta el próximo día 7 de abril.

Sobre 45.000 metros cuadrados de superficie del palacio ferial ocupada, se establecerán catorce salas: Nueve, dedicadas a cerámica, vidrio artístico y artículos de regalo; tres, a cerámica y vidrio industrial, maquinaria, colorantes, materias primas y auxiliares, y dos a servicios de estas industrias.

El número de expositores, en 883 stands, es de 625, de los que 593 proceden de 29 provincias españolas, y 34 de firmas extranjeras de Italia, Alemania, Inglaterra, Bélgica, Finlandia y Francia.

Según puso de manifiesto el presidente del certamen, Salvador Pascual Gimeno, en una reunión mantenida con los informadores, el crecimiento de ventas y especialmente de exportación, ha sido muy notorio en

los últimos diez años. Concretamente, en el sector azulejero se pasó de los veinticinco millones de pesetas exportados, a dos mil, y en cuanto a cerámica en general, de 497 millones en 1969, a 812 en 1970, y a 1.271 un año después, superándose así la cota de los mil millones en esa anualidad, continuando el crecimiento progresivamente.

El sector del vidrio duplicó en una anualidad sus exportaciones, aunque en este ramo concreto no se haya logrado aún superar el déficit en la balanza importación-exportación.

En resumen, el sector vidrio-cerámica llega ya a los tres mil millones de pesetas en su exportación, cuando en 1970 se encontraba todavía en 1.543 millones.

El señor Pascual Gimeno expuso que la Comisaría de Ferias del Ministerio de Comercio había decidido que el pabellón español en la próxima Feria Internacional de Burdeos esté enteramente dedicado a las materias de la Feria Monográfica de la Cerámica, Vidrio y Elementos Decorativos de Valencia.—Cifra.

**SOLICITADO EL INDULTO PARA ANTONIO**

Madrid, 29.—Según información de «Diario de Barcelona», facilitada por su corresponsal en Sevilla, se ha solicitado el indulto para el bailarín Antonio, que como se sabe está detenido en el depósito de Arcos de la Frontera.

«He solicitado el indulto para Antonio y espero que se accederá a él por muchos motivos, pero especialmente por las eximentes que favorecen al inculcado», ha manifestado el abogado del bailarín Antonio, don Antonio Murciano González, letrado residente en Arcos de la Frontera y persona conocida en todo el país en su faceta de poeta flamencólogo.

«Si hay indulto—añadió don Antonio Murciano—, cabe presumir que Antonio sea puerto en libertad sin dilaciones, en las próximas horas; luego hará lo que crea conveniente.»

Mientras tanto, el bailarín sigue recluido en el antiguo y húmedo depósito municipal de Arcos, bajo la tutela del alcalde, de quien depende dicho establecimiento penitenciario. Antonio es el único preso y en una institución no habituada a albergar reclusos, puede imaginarse los problemas que plantea. «Su situación como preso es módica», ha manifestado el alcalde, señor Barrera Ruiz. «Al principio—ha añadido—se mostró sorprendido porque la reclusión se llevara a efecto, cuando no consideraba el delito de tal gravedad. Pero se ha ido reponiendo y se encuentra más animado. Y aceptando los hechos tales cuales son.»

Desde el primer momento reconoció su intemperancia y se ha sometido gustoso a la sanción impuesta. Todos comprendemos que fue una acción involuntaria pero punible.»

**Usted puede pasar de jefe de ventas a dueño 15.000 dólares**

Si usted está cansado de trabajar por cuenta ajena en el campo de la comercialización o ventas y desea INDEPENDIZARSE, controlando su propio negocio, esta es su oportunidad. Ofrecemos producto de necesidad masiva en el campo de la cultura (no son libros) sin competencia. Le damos la distribución en exclusiva. Línea de financiación ilimitada. Diez años de experiencia mundialmente. Queremos: Óptimas referencias. Posea o esté en condiciones de alquilar su propio despacho. Capacidad. Entusiasmo: Escribir al Sr. Santiago; Apartado 158. Madrid

**PENSIONISTA DE LA MUTUALIDAD NACIONAL DE EMPLEADOS DE HOGAR:**

La Mutualidad le concede la asistencia sanitaria gratuita en las mismas condiciones que a los empleados de hogar en alta. En caso de traslado de residencia, solicite la tarjeta de asistencia por desplazamiento en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión

**TAYMSA**

Av. Padre Claret, 10 **SEGOVIA** Teléfono 414588

**Riegos por aspersión. Bombas verticales y sumergibles. Perforaciones.**

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**Pídanos presupuesto sin compromiso**

**CERCA DE BEJAR (SALAMANCA)**

**Un joven transportista, perseguido por cuatro seres que habían bajado de varios «ovnis»**

**El suceso tuvo lugar en dos noches consecutivas**

Salamanca, 29.—Un joven transportista ha sido perseguido por cuatro seres que se habían bajado de varios «ovnis», según propia confesión. Durante dos noches consecutivas y en el mismo lugar, en el término de Valdehijaderos, de esta provincia, un joven transportista ha visto varios «ovnis», y en una de las ocasiones bajó del camión que se le había parado y fue perseguido por cuatro seres a los que logró ver.

Maximiliano Iglesias, de 21 años, que goza de fama de formal en el pueblo de Lagunilla, donde vive, manifiesta que no miente.

**PRIMERA NOCHE**

El joven transportista —en una entrevista que hoy publica «La Gaceta Regional»— dice que días pasados regresaba a las dos de la madrugada hacia Lagunilla, cuando cerca de Valdehijaderos, próximo a Béjar, fue deslumbrado por una potente luz que pensó proviniera de algún camión, por lo que dio luz de cruce; pero al poco tiempo, a una distancia de doscientos metros, observó parado sobre la carretera un objeto extraño, «como un plato puesto encima de otro grande y redondo», a unos 15 ó 20 metros, parado, también en el aire vio otro aparato semejante. Del que estaba parado en la carretera salieron dos seres, uno de los cuales señalaba al camión. Volvieron al aparato y éste se levantó alejándose con el parado en el aire. El camión no arrancó hasta después de un rato. Al llegar a casa el joven se acostó asustado y no relató nada al día siguiente.

**SEGUNDA NOCHE**

Ese mismo día tuvo que volver

**TV PROGRAMAS PARA MAÑANA**

**PRIMERA CADENA**

11,15, Carta de ajuste. 11,30, Avance informativo. 11,31, La fiesta del Señor y santa misa. 12,30, Unidad móvil. 2,00, Concierto. 3,00, Noticias del domingo. 3,15, Revista de toros. 3,45, Tarde para todos. 8,00, Fútbol. 10,00, Noticias del domingo. 10,20, Estrenos TV. 11,40, Últimas noticias.

**SEGUNDA CADENA**

6,30, Carta de ajuste. 7,00, Presentación y avances. 7,01, Jackson Five. 7,30, Los Picapiedra. 8,00, Festival. 9,00, El hombre del rifle. 9,30, Documental. 10,00, Noticias del domingo. 10,15, Sombras recobradas. 11,20, Llamada. 11,30, Última imagen.

**Para el lunes**

**PRIMERA CADENA**

2,17, Avance informativo. 2,24, Primera edición. 3,00, Noticias. 3,30, Buenas tardes. 4,30, Despedida y cierre. 6,30, Carta de ajuste. 6,45, Apertura y presentación. 6,46, Avance informativo. 6,50, La casa del reloj. 7,10, Con vosotros. 8,00, Novela. 8,30, Estudio-Estadio. 9,00, Telediario. 9,35, El hombre y la tierra. 10,15, Los libros. 11,15, Resumen informativo, oración, despedida y cierre.

**SEGUNDA CADENA**

8,00, Carta de ajuste. 8,25, Presentación y avances. 8,30, El clan de los pilluelos. 9,00, Jazz vivo. 9,30, Telediario. 2. 10,00, Ciclo nuevo cine europeo. 11,30, Última imagen.

más tarde a llevar material por el mismo camino y al regreso a Lagunilla, sobre las once y media de la noche, en el mismo sitio que el día anterior, volvió a encontrar tres naves paradas en la carretera de color plateado y luz como difuminada, como un resplandor. «Paré el motor —ha dicho Maximiliano Iglesias—. El coche no andaba. Me salí de la cabina. De pronto vi cuatro figuras fuera. No sé si estaban ya o salieron. No sé si son hombres o mujeres. Vinieron hacia mí. Al verlos salí corriendo asustado. Me vine en dirección a Horcajo a campo través. Me seguían. Corrían mucho más que yo. Venía agotado y pude meterme en una zanja llena de barro. Pasaron muy cerca, como a dos metros, sin verme. Les vi pasar. Eran altos, como de dos metros y tenían brazos y piernas, pero su rostro no se lo vi. No les oí voz alguna. Al verlos pasar lejos me volví al camión. Recuerdo que dejé la puerta abierta y estaba cerrada. Pensé que alguno estaba dentro y me acerqué despacio y miré. No vi dentro a nadie. No recuerdo si hacía frío o calor. ¡Calcule como estaría yo! Les volví a ver desde lejos y me miraron de nuevo. Señalaban con los brazos. Se montaron y se elevaron las tres naves. Luego les vi cómo volvían a bajar con unas herramientas que no pude precisar y hacían como unos agujeros. Y por fin se fueron. El camión no lo pude arrancar, pues tenía la batería averiada».

Al día siguiente el transportista relató lo sucedido y la Guardia Civil inició una investigación sobre el caso: Desplazados al lugar del suceso se apreció, efectivamente, un agujero que el camionero confesó no haber hecho. «Es cierto cuanto digo —añadió Maximiliano Iglesias—. Yo para qué iba a mentir. El que me

quiera creer que me crea. Yo de esto no tenía ni idea. No recuerdo muchos detalles, pero sí presencié que al despegar las naves daban un sonido fuerte, un sibido potente que de momento dejaban sordo. Ahora estoy tranquilo y sólo digo una cosa: Si aquella segunda noche en vez de ir solo hubiera ido con otro y éste se hubiera mostrado valiente, no hubiera corrido. Me habría quedado a ver qué ocurría.—Cifra.

**«STREAKING»**

**30 TURISTAS SE BAÑAN DESNUDOS EN LANZAROTE**

Arrecife de Lanzarote, 29.—Treinta extranjeros de ambos sexos, fueron sorprendidos por un comerciante de Arrecife cuando se bañaban totalmente desnudos en la playa denominada «Puerto de Muelas» situada en la costa sur de esta isla, a cuarenta kilómetros de Arrecife.

El referido comerciante iba acompañado de su familia y alarmado ante la exhibición de los turistas foráneos abandonó la playa inmediatamente.

La zona marítima donde se produjo el espectáculo dispone de hermosas playas pero que por ser de di-

ficil acceso quedan aisladas del bullicio habitual de la costa lanzaroteña. Esto es aprovechado por visitantes extranjeros para hacer camping.

Los meses pasados fueron sorprendidos un par de turistas brasileños haciendo «streaking» pasando a disposición judicial tras su inmediata detención.—Cifra.

**REPRESENTANTE**

Importante Empresa de fabricación de corsetería, géneros de punto y artículos infantiles, necesita representante para SEGOVIA

— Residente en SEGOVIA

— Preferible trabajo exclusivamente capital y provincia

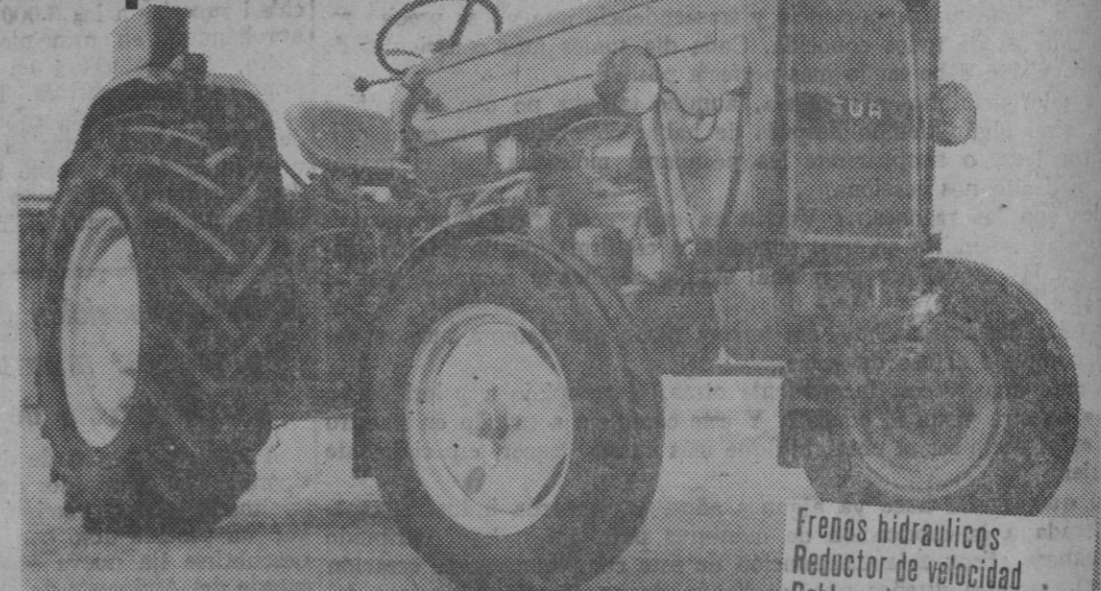
— Introducido en mercaderías y corseterías

Dirigirse al apartado 707 - San Sebastián - Referencia «PUBLIS»

(O. C. 1.437)

**TUR C-355-P**  
Nuevo Modelo

**El tractor, que no necesita accesorios, porque todos los lleva incorporados**



Potencia 60 CV.  
Homologada 52 CV.

Frenos hidráulicos  
Reductor de velocidad  
Doble embrague  
Control de profundidad  
Filtro de aceite centrífugo

**SERVICIO DE REPUESTOS GARANTIZADOS**

Distribuidor exclusivo para toda España

**Pedro Cabeza, S.A.**  
Don Jaime I, 34 \* ZARAGOZA

Concesionario: **MOTOR AUTO**

Ezequiel González, 1 **SEGOVIA**

Todo el mundo a su alcance, con un transistor

Valdevilla, núm. 60. Segovia

**CICLOPE**

Teléfono 422129



# Aquí todos los DEPORTES

## DEPORTE SEGOVIANO

### Desplazamiento de la Gimnástica Segoviana a Aranjuez

El C. D. Acueducto, en El Peñascal frente al Uralita, y el C. D. Cuéllar, también en su campo ante el Béjar

### PELOTA: En primera categoría, Navarra-Valladolid; en segunda, Segovia-Valladolid

Se desfilaba mañana la Gimnástica Segoviana a Aranjuez, para enfrentarse allí al titular, a las 4.45 de la tarde. La salida de El Peñascal se efectuará a las 11.15 de la mañana. Por supuesto, hay optimismo en las filas azulgrana. El equipo está fuerte, tiene moral, juega bien al fútbol, y las cosas van rodando hasta ahora perfectamente. No obstante, el encuentro de mañana se presenta difícil, porque el Aranjuez tiene en su haber un reciente triunfo en el campo del Ciempozuelo, que le habrá servido como estímulo, y la visita de uno de los primeros clasificados, en este caso la Segoviana, le hará crecerse todavía más.

Pese a todo, cabe confiar en ese gran momento de la Gimnástica, que con un triunfo mañana consolidaría firmemente su posición. El equipo encargado de cumplir esta misión saldrá de los siguientes expedicionarios: Bellota, Domínguez, Alonso, Vegas, Mariano, Emilio, Cerezo, Migueláñez, Malaquías, Diego, Cuéllar, Minguela, Julito, Nete y Tato.

**ACUEDUCTO-URALITA**  
El cartel del encuentro de mañana ofrece una gran atracción. Ade-

lantamos que se jugará a las cinco en El Peñascal. El Uralita ocupa el cuarto puesto en la clasificación. Viene con un palmarés interesante, como rival muy fuerte y peligroso, con una ventaja de ocho puntos sobre los segovianos, que ocupan el decimoquinto puesto. El encuentro será, pues, emocionante, porque el Acueducto saldrá dispuesto a no dejarse vencer y tratará de superar la calidad del contrario con la que también tiene, pues sabido es que los segovianos juegan bien al fútbol, pero a la hora de meter goles, fallan, y así se les están escapando victorias que deberían haber sido suyas.

Para este encuentro han sido convocados los jugadores siguientes: Javi, Manolo, Varas, Juan Antonio, Ignacio, Pablo, Segovia, Valentín, Julito, Chiqui, Rodero, Brioso, Esteban, Marino y Santos.

**CUELLAR - BEJAR**  
También en Cuéllar habrá mañana encuentro de gran emoción. Los segovianos reciben la visita del Béjar Industrial, segundo clasificado, con los mismos puntos que el líder, en

total, 19 más que el C. D. Cuéllar. El partido será sumamente comprometido para los propietarios del terreno. Por supuesto, el Béjar irá a Cuéllar dispuesto a triunfar, ya que su más directo rival, el Valladolid, juega en su campo contra el Hulleira, al que vencerá fácilmente. Los salmantinos no querrán despegarse del líder, y de ahí que mañana desplegarán todas sus fuerzas para intentar alzarse con el triunfo. La trayectoria del Cuéllar en los últimos encuentros es bastante buena, y lógicamente responderá con la misma fuerza y con los mismos deseos de triunfo, por lo que, como decíamos anteriormente, cabe esperar que el encuentro sea de una gran emoción e interés.

**CAMPEONATO PROVINCIAL**  
Grupo A:  
Ayllón-Riaza, 4.30.  
Escalona-Sepúlveda, 4.15.  
Cantalejo-Turégano, 5.  
Pinillos-Cantimpal, 4.30.  
Fuentesañico-Cabezuela, susp.  
El Espinar-Mozoncillo, 4.30.  
Grupo B:  
Aguilafuente-Chañe, 4.30.  
Carbonero-Arévalo, 4.15.  
Sanchoñuño-Nava, 3.45.  
Coca-Cuéllar, 4.30.  
Navas Oro-Zarzuela, 4.30.  
Vallado-Olmbrada, 4.15.  
San Rafael-Fuentepelayo, 4.30.  
Grupo C:  
UELG "A" - Zorrilla, 11.30 (San Ildefonso).  
Zamarramala - UELG "B", 9.30 (Peñascal).  
Domingo Soto-El Carmen, 11.30 (Peñascal).  
Abades-Base Mixta, 12.  
Monteresa-Bernúy, 4.30.

**BALONCESTO**  
En el pabellón deportivo "Enrique Serichol" se jugará mañana el encuentro de vuelta entre el Castilla-Gamo, de Valladolid, y el Imperio

OJE, de Segovia, correspondiente a la fase de sector del campeonato junior organizado por la Federación Española. En el partido de Valladolid se impusieron los vallisoletanos por el tanteo de 95-31.

**PELOTA**  
Correspondientes al Torneo de Federaciones, mañana tendrán lugar diversos encuentros en el pabellón deportivo, en jornada de mañana y tarde.

A las 10.30 horas de la mañana Valladolid se enfrentará a Navarra en las modalidades de pala corta (40 tantos), mano individual (18) y mano por parejas (22). Aventuramos, y no es nada arriesgado, el triunfo de los navarros sobre los vallisoletanos. Suponemos que vendrán equipados debidamente y tienen, en sus filas, pelotaris de talla como Maiz, Choperena, Martínez de Irujo, Retequi, Casado, Ogaña, etc. Valladolid vendrá representado por los mismos que vimos desfilando en la cancha el pasado domingo contra Rioja, esto es, Enciso, Del Guayo; los hermanos «Perdiguero» y Ojeda.

Por la tarde, recibiremos la visita de los vallisoletanos, en partidos de segunda categoría de aficionados, para contender con ellos en las modalidades de mano individual, mano por parejas, paleta y pala corta. Por parte segoviana se cuenta con la participación de los pelotaris siguientes: Baeza y Vega, pala corta; Félix Sebastián y Félix Alonso, paleta, y para las modalidades de mano; Lajos, Azofra, Sobrino o los que estime la Federación Segoviana. Ignoramos, por ahora, la composición del equipo de los del Pisuerga.

El número de tanto a consumir será el de 195, en su totalidad; los pelotazos e incidencias de los partidos son una incógnita. La cancha y sus actores tienen la palabra.

## PANORAMA

Más tarde o más temprano, el campo de juego de El Peñascal dejará de prestar servicio. Por supuesto, el que sea reemplazado por el magnífico estadio que se proyecta será un «honor» para el viejo campo. Pero lo cierto es que cuando se prescinda de éste, muchos centenares de personas sentirán nostalgia del caduco terreno de juego. Porque El Peñascal, con todos sus grandes defectos, ha sido, durante muchos años, testigo de todas las peripecias del fútbol segoviano en las diversas categorías nacionales, regionales, provinciales y locales; y ha sido testigo asimismo de otras competiciones deportivas. Por fuerza, pues, cuando llegue el momento de decirle el adiós definitivo, seguro que más de una lágrima resbalará por alguna curtiada mejilla, especialmente de aquellos hombres que con su esfuerzo personal contribuyeron a la construcción del campo.

Pero así es la vida, y lo nuevo tiene que ir, poco a poco, desplazando a lo viejo. Por El Peñascal han pasado muchas conocidas figuras del fútbol español, e incluso algún extranjero. Por El Peñascal han pasado muchas conocidas figuras del fútbol español, e incluso algún extranjero. Por El Peñascal han pasado muchos jugadores segovianos. Y en todos ellos queda el recuerdo de sus antiguas actuaciones. Por eso, he aquí que ahora se esté gestionando la celebración de un encuentro de fútbol que conmemore los 25 años recientemente cumplidos por El Peñascal. Un encuentro en el que actuarían—más o menos minutos, porque la edad no perdona—aquellos antiguos jugadores segovianos, y junto a ellos, alguno «forastero». Por ejemplo, tenemos noticias de que ayer mismo, el ex jugador del Athletic de Bilbao, Arieta, se comprometió a tomar parte en el encuentro, si llega a celebrarse. Arieta no ha vuelto a tocar un balón desde que dejó el fútbol activo, pero la significación de este encuentro que se proyecta le ha caído muy simpática, especialmente por el cariño que siente hacia nuestra capital un antiguo jugador gimnástico, que recordarán aún muchos aficionados: Bastarrica. Bastarrica trae con frecuencia a Segovia a Arieta, y ahora se han visto «envueltos» en este proyecto, por lo que han prometido actuar ambos sí, como esperamos, llega a celebrarse.

P. M. C.

## CICLISMO

### Zoetemelk (Holanda) ganador de la Semana Catalana

Andorra, 29.—El holandés Zoetemelk ha sido el vencedor absoluto de la XII Semana del Ciclismo Catalán, al ganar con mucha ventaja la última etapa, entre Font de Pou (Lérida) y San Miguel de Engolasters (Andorra), de 154 kilómetros de recorrido.

**Última etapa**  
1. Zoetemelk, 4-36-10.  
2. Agostinho, 4-38-12.  
3. Torres, 4-38-15.

- 4. Merckx.
- 5. Lasa.
- General definitiva**  
1. Zoetemelk, 26-56-44.  
2. Merckx, 26-58-47.  
3. Agostinho, 26-59-14.  
4. Lasa, 26-59-47.  
5. Bal, 26-59-56.  
6. Casas, 27-00-07.  
7. Torres, 27-00-30.  
8. Delisle, 27-00-39.  
9. Martos, 27-00-54.  
10. Labourdette, 27-01-12.

- Por equipos**  
1. Molteni, 108-04-29.  
2. Kas, 108-06-13.  
3. Bic.  
4. La Casera.  
5. Monteverde.
- General de la montaña**  
1. Merckx, 43 puntos.  
2. Zoetemelk, 37.  
3. Oliva, 36.
- General metas volantes**  
1. Menéndez, 70 puntos.  
2. Moreno Torres, 42.
- General por puntos**  
1. Merckx, 67 puntos.  
2. Lasa, 61.
- Combiada**  
1. Zoetemelk, 12 puntos.  
2. Merckx, id.

## NOTICIAS BREVES

**NATACION**  
Vencedores en las pruebas de la segunda y tercera jornadas del Campeonato Nacional, que se celebra en Sevilla: 200 m. libre femeninos, Dolores Valbuena (Sabadell); 100 m. rana, Aurora Chamorro (Pueblo Nuevo); 100 brazas, Rosa Estiarte (Manresa); 200 libres, Comas (Sabadell); récord de los campeonatos; 80 estilos, Montserrat Majó (Man-

resa), récord de España y de Cataluña infantil; 400 estilos, Lang-Lenton (Metropole), récord de los campeonatos; 200 brazas, Cardellach (Tarrasa); 4 por 100 estilos femeninos, Club Natación Manresa, récord de España.

**MONTAÑISMO**  
Los murcianos que escalan el Naranjo han superado ya la Gran Travesía. Ayer les quedaban unas 72 horas para alcanzar la cima.

### El capitán del U. D. Carral agredió al árbitro

Se le condena a cuatro meses de arresto mayor y 35.000 pesetas

La Coruña, 29.—A cuatro meses de arresto mayor, como autor responsable de un delito de lesiones menos graves, así como al pago de la suma de 35.000 pesetas al lesionado, Jacinto Hermida, árbitro de fútbol, pago del que se hace responsable civil subsidiario a la entidad deportiva U. D. Carral, ha sido condenado José Luis Beade Souto.

Los hechos a que se refiere la sentencia ocurrieron en el mes de octubre de 1972, en el transcurso de un partido de fútbol, del Campeonato gallego de aficionados, celebrado en la localidad coruñesa de Carral, entre el equipo local y el Altamira. El capitán del U. D. Carral, José Luis Beade Souto, protestó airadamente las decisiones del árbitro del encuentro, Jacinto Hermida, y al expulsarle éste del terreno de juego le agredió a puñetazos.

**ESQUÍ**  
Gregorio Fernández (Asturleonés) ha conseguido el título nacional de los 15 kilómetros, en los campeonatos de esquí nórdico que se celebran en Sierra Nevada.

El austriaco Witt Doringe ha sido el ganador de la Copa de Europa. Francisco Fernández Ochoa fue tercero en el slalom de ayer en Caspoggio (Italia).

**FUTBOL**  
Miljanic dirigirá a Yugoslavia en el Mundial; su contrato con el Madrid se ha demorado en dos meses.

En el trofeo Teresa Herrera, en Coruña, participarán el Barcelona, Atlético de Madrid, Borussia y Peñarol.

El Real Oviedo ha sido multado por lanzarse almohadillas al campo.

Yugoslavia-España y Holanda-Alemania Occidental, semifinales de la Copa UEFA, de aficionados. Se jugarán el 25 y el 28 de abril.

### NECESITAMOS MATRIMONIO

para chalet en Madrid. Ella cocinera y él con carnet conducir. Escribir, urgente: D. Carlos Romero, Calle Villanueva, 10, Madrid-1.

Empresa de derivados del cemento de ámbito nacional precisa

## VENDEDOR TECNICO

Para las zonas de Avila y Segovia.

### EXIGIMOS:

- Bachiller Superior o similar
- Carnet de conducir.
- No se precisa experiencia.
- Servicio militar cumplido.
- Deberá residir en Avila o Segovia.

### OFRECEMOS:

- Sueldo inicial neto 140.000 pesetas anuales.
- Gastos y coche a cargo de la empresa.

Interesados escribir enviando curriculum vitae escrito a mano acompañando fotografía tamaño carnet a

ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

C/ Cea Bermúdez, 63. Departamento Selección Personal

MADRID-3

(O. C. núm. 1.440.)

**NO PIENSE MAS**  
el almacenamiento de grano está resuelto



Construcción metálica estandarizada.  
Gran amplitud de modelos.  
Rápido montaje.  
Fácil manejo de grano.  
Instalación completamente terminada.  
Seguridad de 50 años de experiencia.

Delegación en Valladolid:  
Paseo San Isidro, 30  
Telfs. 253116 - 254046

CON LA GARANTIA DE  
**PRADO H.N.S. Y CIA, S.A.**  
Luchana 4. Apdo 356. Teléfono 214607. BILBAO 8.  
Fabricas en Miravalles y Urbi Bascuin - Vizcaya

## HUMOR



—Hace tres años que me entreno para caer así.

**inter** el televisor de ley

DISTRIBUIDOR Fdez. Ladreda, 18  
**MASIGAL** T.º 411762. Segovia

CONDUCTOR: Recuerde que debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

## Redondo y Tutor, S. L.

un nuevo y joven estilo de vestir



# CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la pág. 1)

se ha producido un importante cambio en la composición de los altos cargos del Ministerio de Agricultura, con los nombramientos de los señores siguientes:

Don José García Gutiérrez, subsecretario del Ministerio.

Don Rafael Dalré Tenreiro, secretario general técnico.

Don Jaime García Alamán, director general de Capacitación y Extensión Agraria.

Don Claudio Gandarias Beascochea, director general de la Producción Agraria.

Don Mariano Jaquotot Uzuruaga, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.

Don Manuel Aulló Urech, director general del Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA).

Y don Gabriel Ladaria Caldentey, director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA).

## ONCE GOBERNADORES CIVILES

Han sido aprobados asimismo once decretos por los que se han realizado los nombramientos de gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento de las provincias siguientes:

Almería, don Antonio Merino González.

Ávila, don Vicente Bosque Hita. Cuenca, don Moisés Arrimadas Esteban.

Granada, don José Manuel Menéndez-Marjón y Sancho-Miñano.

Guadalajara, don Pedro Zaragoza Orts.

Huelva, don Matías Valdecantos García.

Las Palmas, don Enrique Martínez-Cañavate Moreno.

León, don Francisco Lafna García.

Sevilla, don Alberto Leiva Rey.

Soria, don Francisco Hidalgo Ramos.

Y Teruel, don Luis Rojo Villa.

## INCORPORACION DE LOS SERENOS

A propuesta del Ministerio de la Gobernación, el Consejo de ministros ha aprobado un decreto por el que se establece la incorporación de los serenos en las plantillas de personal del Ayuntamiento respectivo.

Con dicha integración, estos vigilantes nocturnos alcanzan una antigua aspiración, adquiriendo la condición de funcionarios públicos de la corporación municipal respectiva, a todos los efectos, siéndoles de aplicación los derechos y deberes de la función pública local. Estarán asegurados en la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local y quedarán también integrados en el colegio respectivo de funcionarios locales.

Los vigilantes nocturnos tendrán la condición de agentes de la autoridad y colaborarán en el mantenimiento del orden público y de la seguridad de las personas y cosas pudiéndoles adscribir, en determinados supuestos, a otros servicios similares. Para aquellos que no deseen integrarse en las plantillas municipales, el decreto les otorga la posibilidad de continuar en la situación actual.

**MEDIDAS DE INTERVENCIÓN**  
La gran cosecha de vinos, próxima a los 40 millones de hectólitros, unido a la existencia de caldos de baja graduación alcohólica y difícil conservación, ha producido alteraciones en el mercado. Con tal motivo, el Consejo de ministros ha aprobado un decreto en base a los estudios del FORPPA, por el que se autoriza a dicho organismo a la adquisición, a través de la Comisaría de Excedentes de Vino, de hasta dos millones de hectólitros de vino a precio intermedio entre el de garantía y el indicativo.

Igualmente se autorizó al FORPPA a conceder una financiación por importe de 3,50 pesetas por litro de vino, a los elaboradores y cooperativas que efectúen almacenamientos comprobados de vino con interés del 6 por 100 y fecha límite de amortización al 30 de septiembre de 1974.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

El ministro secretario general del Movimiento informó al Consejo sobre el viaje realizado a Málaga y los actos celebrados en aquella capital con motivo del 38 Congreso Mundial de la Prensa Deportiva.

Asimismo, informó sobre la reunión de la comisión permanente del Consejo Nacional del Movimiento, celebrada el día 27 de los corrientes, y dio cuenta del informe favorable de la misma al decreto de la Jefatura Nacional del Movimiento, por el que se reestructura el Instituto de Estudios Políticos y del nombramiento de su presidente por el jefe nacional a favor del consejero nacional don Jesús F. Fueyo Alvarez.

## PRECIOS DE VENTA DE VIVIENDAS

A propuesta del ministro de la Vi-

vienda, el Consejo aprobó un decreto sobre precios de venta y renta en las viviendas de protección oficial, que en el pasado junio estaban en período de ejecución. El decreto establece un sistema para la incidencia en los nuevos precios de venta y renta no sobrepasen la cuantía en que realmente han sido afectadas. Se establece así un sistema de coeficientes calculados según las diferentes situaciones de obra en 1.º de enero de 1973, lo que descarta cualquier posibilidad de repercusión indiscriminada.

## RELACIONES SINDICALES

Como continuación de las tareas de desarrollo normativo de la Ley Sindical, el ministro de Relaciones Sindicales ha sometido a la aprobación del Consejo los decretos de ampliación de reconocimiento de otros siete sindicatos nacionales más, para los que, a partir de la publicación de dichos decretos, se abre el período de seis meses para la autónoma aprobación de sus estatutos.

En relación con el desarrollo de la negociación colectiva, el dato más interesante es la firma de 394 convenios colectivos en el último mes.

## OTROS ASUNTOS

Asimismo, fueron aprobados en el Consejo de ministros otros asuntos, entre los que figuran:

— Nombramiento de don Raimundo Bassols Jacas como director general de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores.

— Nombramiento de don Julián González Encabo como magistrado del Tribunal Supremo; de don Antonio Torres-Dulce Ruiz como presidente de la Audiencia Provincial de Madrid, y de don Antonio Fuentes Pérez como presidente de la Audiencia Provincial de Toledo.

— Se designa al ministro de Educación y Ciencia, don Cruz Martínez Esteruelas, embajador extraordinario en misión especial para que represente a España en la toma de posesión del presidente electo de Costa Rica, licenciado Daniel Oduber.

— Se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representantes de las Diputaciones Provinciales de Badajoz, Murcia, Orense, Teruel y Zaragoza, de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife, del municipio de Melilla y de los municipios de las provincias de Alava, Baleares, Barcelona, La Coruña, Guipúzcoa y Valladolid.

— Decreto por el que se prorrogan los estatutos provisionales de las Universidades.

— Decreto por el que se autoriza la disolución del consorcio de la panadería de Madrid.

— Propuesta de autorización de elevación de precios de la mantequilla.

— Se suspende por tres meses la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de cubiertas y cámaras de bicicletas.

— Se impone una multa de un millón de pesetas solidariamente a don Mario Año Arín y otros por infracciones urbanísticas cometidas en la construcción de un edificio de la calle Conde Luchana, en Benicarló.

— Nombra a don Fernando Marcitllach Guazo presidente de la Comisión de Pesca Marítima del Plan Nacional de Desarrollo.

— Designación de jueces de peligrasidad Social en Sevilla, Valencia, Burgos y Valladolid.

— Decreto por el que se prorroga, por un plazo de tres meses, la suspensión de la aplicación del impuesto de compensación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de papel prensa. E. Press.

## SI ESTA USTED HERNIADO

y habiéndose operado su hernia se le ha reproducido. Si el aparato o braguero que utiliza no le da resultado por serle molesto o porque no le contiene perfectamente su hernia. No desespere, el ORTOPEDICO RAMOS le resolverá su problema. Recibirá visitas en Segovia el día 4 de abril en el HOTEL VICTORIA. Horas de 11 a 1 (bajo prescripción del doctor Sanz) y todos los meses el primer jueves de cada mes. GABINETE ORTOPEDICO EDUARDO RAMOS. Calle de Cervantes, 4. Madrid. (C. P. S. 283.)

## GANADEROS II

Si desea adquirir un semental de raza vacuna CHAROLAIS, acogiéndose a los beneficios que concede el Estado (60 por 100 del importe del reproductor), deberá solicitarlo en la Delegación Provincial de Agricultura Sección Ganadera, antigua Jefatura Provincial de Ganadería, correspondiente a la provincia donde radique su explotación ganadera.

Si anteriormente tenía solicitada la cesión de uno o más reproductores de esta raza, y no llegó a adquirirlo en la subasta para la que fue citado, deberá solicitarlo de nuevo.

Las concentraciones que se celebrarán este año son las siguientes:

JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz), del 4 al 13 de mayo.

MADRID, del 20 al 30 de mayo.

Zafra (Badajoz), del 2 al 11 de octubre.

Madrid, del 4 al 15 de noviembre.

Coincidiendo con estas concentraciones de reproductores machos, esta Asociación Nacional organiza subastas de hembras selectas de raza Charolais. Para cualquier información sobre la adquisición de reproductores machos, así como sobre las subastas de hembras de raza Charolais, podrán dirigirse a:

SECRETARIA DE LA ASOCIACION DE CRIADORES DE CHAROLAIS DE ESPAÑA; Huertas, 26, Madrid-14, teléfono 227 97 21.

## En Italia, la información distrae al país de sus escándalos con críticas a España

Roma, 29.—«Ante la dramática situación de Italia los medios de comunicación de este país han utilizado los temas de Puig Antich y de Monseñor Añoveros para desviar la atención de la opinión pública de la serie de escándalos, atracos, agresiones, secuestros y estupro que inundan últimamente la vida italiana», afirma Enrico L. Mignozzi, en el semanario independiente «La Voce del Sud».

«No era el garrote el verdadero objetivo de la campaña», añade Mignozzi quien acusa a la prensa, radio y televisión italianas de pretender desviar la atención hacia España, «país —dice— que produce rabia y envidia; envidia porque en Italia se asiste a toda clase de delitos sin justo castigo; y rabia en quienes incapaces e ineptos en la guía de la nación, deben contemplar una España que progresa en un orden y una concordia, completamente desconocidos aquí».

Concluye diciendo el articulista que «los italianos esperan que su prensa, radio y televisión les recuerden las frecuentes condenas a muerte y ejecuciones tan de moda en la Rusia soviética, pero tan sistemáticamente ignoradas por los medios informativos italianos para no turbar el tierno idilio con el comunismo del país y el internacional». —Efe.

## Banco Español de Crédito, S. A. MADRID

### CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de este Banco cita a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 del próximo mes de abril, a las doce de la mañana, y a Junta general extraordinaria, el mismo día, a las trece horas, en el local del Palacio de los Deportes (Avda. de Felipe II, núm. 19, de esta capital), en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, a iguales horas y en el mismo local, para celebrarlas en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesario, con objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Orden del día de la Junta ordinaria**
- 1.º Examen y censura de la gestión social, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1973 y distribución de beneficios.
  - 2.º Ratificación de nombramiento y reelección de señores administradores.
  - 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
  - 4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

- Orden del día de la Junta extraordinaria**
- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con el artículo 96 de la Ley sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.
  - 2.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que posean por lo menos, cien acciones inscritas a su favor con cinco días de antelación a la fecha anunciada en la presente convocatoria, y también los que, con igual antelación, reúnan el indicado contingente de acciones en concepto de accionistas que, por no tener cada uno de ellos el número necesario para poder asistir personalmente a la Junta, se hayan agrupado para conferirles su representación, haciéndolo constar así en carta dirigida al Consejo de Administración de la Sociedad.

Se expedirán a los accionistas con derecho de asistencia tarjetas de admisión nominativas y personales, en las que constarán el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

Cada accionista con derecho a votar podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la Junta general.

Las representaciones que, con arreglo a los Estatutos, son válidas mediante la firma de la fórmula impresa al dorso de la tarjeta de admisión, deberán presentarse en el domicilio social o en cualquiera de las sucursales de la Sociedad, y de los Bancos de Vitoria, Garriga Nogués, Trelles y Alvarez Castela, por lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta tanto en primera como en segunda convocatoria.

SI LA JUNTA HUBIERA DE CELEBRARSE EN SEGUNDA CONVOCATORIA SE PONDRÁ OPORTUNAMENTE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS MEDIANTE ANUNCIOS PUBLICADOS EN LA PRENSA DIARIA.

Madrid, 27 de marzo de 1974  
El Secretario del Consejo de Administración  
Rafael Pérez Escobar

## muchas gracias

### a la Asociación de «Amas de Casa»

por su valiosísima colaboración en la presentación de nuestra colección de modelos primavera-verano realizada el pasado miércoles en «Florida»

### a las señoras que asistieron

al acto por sus generosos elogios, especialmente dedicados al modelo «Bimilenario»

### a doña María del Carmen Díaz Garrido

por su reportaje sobre este acontecimiento publicado en la sección «Mirador Femenino» de este Diario

Salón de modas **Tuntanilla** **Nevado**

Muy pronto venta-homenaje al ama de casa segoviana

## Delegación de Hacienda SEGOVIA

Sección del Patrimonio del Estado  
ABINTESTATO DE DOÑA MARIA FRANCISCA DE MONTENEGRO Y CANDAMO

Para resolver incidencias surgidas en su tramitación, y de acuerdo con el informe de la Abogacía del Estado, he dispuesto con esta misma fecha que la subasta de fincas sitas en los términos municipales de Otero de Herreros y Madrona, dimanantes de este abintestato, que había de celebrarse en esta Delegación de Hacienda el próximo día 5 de abril y cuya publicación tuvo lugar en los «Boletines Oficiales» de esta provincia números 15, 16 y 17, de fechas 4, 6 y 8 del pasado febrero, queda suspendida hasta nueva orden.

Segovia, 29 de marzo de 1974.—El delegado de Hacienda. (Rubricado.)

## EMPLEADO DE HOGAR

Por cada hijo menor de 18 años o mayor incapacitado, tiene derecho a percibir de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar, la prestación de 250 pesetas mensuales, y en el caso de ser subnormal la de 1.500 pesetas, siempre que figure en alta y al día en sus cotizaciones mensuales a la Mutualidad.

# SEGURIDAD, RAPIDEZ, ECONOMIA:

## Prestigian a nuestra olla en el mundo entero.



**Olla a presión**

# Magefesa

**Lo práctico hecho bello**



Han sido bastantes las personas, tanto con carácter particular como en representación de empresas, entidades, etc., que se han dirigido a los organizadores del certamen solicitando información acerca de la forma en que podrían prestar su colaboración desinteresada en la elección de la «Maja de España». Para que en su momento puedan concretarse estos ofrecimientos—lo cual llevaría consigo la modificación en parte del programa que hoy publicamos—debemos comunicar a dichas personas que en nuestra Redacción (San Agustín, 7) podrán dar cuenta de cuál es la forma en que están dispuestas a colaborar, indicándoseles entonces la viabilidad o no de su propuesta.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

2



## Las jóvenes representantes de las diversas provincias serán huéspedes de honor de Segovia

En ocasiones anteriores hemos hablado de algunas características del certamen para la elección de la «Maja de España 1974» y su posterior participación en la designación de la «Maja Internacional». Ampliamos hoy detalles en la entrevista que hemos mantenido con uno de los organizadores.

—¿Qué es la Maja Internacional?  
—La Maja Internacional es un certamen mundial para elegir una bella joven, que simbolice todas las cualidades de la mujer. Una joven rubia o morena, de cualquier raza o color, de cualquier país participante, que posea una atractiva personalidad, y que deberá ataviarse con la clásica mantilla y peineta españolas.

—¿Qué es la Maja de España?  
—El certamen Maja de España es el desarrollo de la fase española de la Maja Internacional. Para que todo el país esté representado, se celebrará en diferentes regiones o zonas españolas, eligiéndose en cada una la Maja respectiva. Se eligen Maja de Andalucía, Maja de Aragón, Maja de Asturias, Maja de Baleares, Maja de Burgos, Maja Campo de Gibraltar, Maja de Canarias, Maja de Cartagena, Maja de Castilla, Maja de Cataluña, Maja de Ceuta, Maja de Extremadura, Maja de Galicia, Maja de Jerez, Maja de La Mancha, Maja de Levante, Maja de León, Maja de Madrid, Maja del Mar Menor, Maja de la Montaña, Maja de Murcia, Maja de Navarra, Maja de Sevilla y Maja de Vascongadas. Y en el caso concreto de Segovia figurarán la señorita Teresa Herrero, ya designada, en representación de la capital, y Josefina García, por la provincia.

Las elecciones de Majas regionales o de zona, son organizadas y comercializadas por los periódicos que han sido nombrados concesionarios exclusivos para la difusión del Certamen Maja de España en su fase regional.

Los propietarios de un salón de belleza, por su calidad de estilistas de peluquería y estética, son especialmente interesantes para recomendar a las concursantes.

Cada concursante puede ser, por consiguiente, patrocinada por su peluquería, ya que ésta deberá realizar el peinado, en el estilo que estime más apropiado, para lucir la mantilla y peineta, cuando se fotografíe o se presente a la elección de la Maja local.

También los fotógrafos pueden recomendar a sus clientes para que tomen parte en el certamen, para lo cual han de realizar la foto en tamaño postal, como mínimo, y con brillo, de la concursante, luciendo la peineta y mantilla.

Todas las solicitudes o impresos de inscripción, con la fotografía de la concursante, habrán de ser entregados en «El Adelantado de Segovia».

—¿Cuáles son los premios del certamen?  
—En este certamen de neta promoción de lo español, hay premios no solamente para las señoritas participantes, sino también para las peluquerías y fotógrafos que hayan tenido la sagacidad de descubrir entre sus clientes a la futura Maja de España 1974. Las Majas serán obsequiadas con regalos por los comercios locales y el periódico organizador.

Para las Majas regionales los premios ya son más importantes. Cada una de ellas recibirá un viaje con todos los gastos pagados a Segovia, en donde se unirá a las ganadoras finalistas regionales, para participar allí en la elección de la Maja de España 1974.

La joven que resulte elegida Maja de España 1974, recibirá como premio especial 50.000 pesetas en efectivo. Además ganará un gran conjunto de perlas, una selección de perfumes Myrurgia, una copa de plata con inscripción grabada recordando este importante acontecimiento, un vestido moderno y otro de Maja especialmente diseñado para tomar parte en el Certamen, y diversos regalos más.

La peluquera y el fotógrafo de la Maja de España 1974, recibirán como premio a su sagacidad un diploma especial y una copa trofeo con inscripción conmemorativa.

—¿Dónde y cuándo se celebra el Certamen?  
—La elección de las Majas regionales o de zona se llevará a cabo hasta el mes de abril, y la elección de Maja de España 1974 se decidirá en los primeros días de mayo en nuestra ciudad.

La final del Certamen Maja Internacional 1974, tendrá lugar en Zaragoza del 18 al 28 de mayo, y asistirán además de la representante de España, candidatas de otros países. Han solicitado participar 37 países.

—¿Qué otros premios puede llegar a conseguir la Maja de España 1974, si resultase elegida Maja Internacional?  
—Además de los premios que haya conseguido como Maja Nacional, recibirá los siguientes: Trescientas mil pesetas en efectivo, un gran conjunto de perlas, un vestido típico de Maja especialmente para esta ocasión, otro vestido diseño especial moderno para participar en el Certamen, un catavinos de plata obsequio de los cosecheros de vinos de Jerez, una copa monumental de recuerdo, una selección de productos de belleza de la casa Myrurgia, una mantilla de encaje y una peineta, y un posible viaje promocional por Europa acompañada de la directora de Relaciones Públicas del Certamen.

—¿Quién ha autorizado el Certamen?  
—La Maja Internacional y su derivación Maja de España están patrocinados por la Asociación Goya Internacional, por las autoridades de Zaragoza y Segovia y ha tenido previamente el beneplácito de la Dirección General de Promoción del Turismo de nuestro país.

También colaboran en la proyección nacional e internacional del Certamen el Consejo Regulador de la Denominación de Origen de los Vinos de Jerez.

—¿Por qué se realiza este Certamen?  
—La Asociación Goya Internacional, una organización sin fines comerciales, ha hecho posible la creación de este concurso anual e internacional con el único objeto de fomentar la buena voluntad y la comprensión entre las naciones participantes y muy especialmente para promocionar regiones, turismo y productos españoles, tanto en nuestro país como en el extranjero.

—¿Qué se exige a las concursantes?  
—Para tener derecho a participar en el Certamen, todas las aspirantes deberán tener más de 18 años, pero menos de 25, el día de la elección final. Las concursantes deben ser solteras y observar una conducta moral intachable y buena salud. Es, además, imprescindible la presentación de la fotografía luciendo la peineta y mantilla. En el acto de la elección de Majas regionales, se exigirá que las concursantes luzcan el mismo atuendo.

## SE PERFILA EL PROGRAMA DE LA ESTANCIA EN SEGOVIA DE LAS CANDIDATAS AL TITULO

Estos días se están perfilando los detalles del programa que se desarrollará con motivo de la estancia en nuestra ciudad de las jóvenes, procedentes de distintas provincias, que intervendrán en la designación de la «Maja de España».

A falta de concretar algunos puntos, el programa podría quedar, poco más o menos, así:

Día 1 de mayo.—Llegada de las «Majas», de las diversas regiones a Madrid, trasladándose posteriormente a nuestra ciudad, alojándose en el hotel Sirenas. Habrá una rueda de prensa.

Día 2.—Desayuno en el hotel; presentación a las autoridades; visita turística a la ciudad; almuerzo de bienvenida, presidido por las autoridades; excursión a La Granja, con visita a los jardines y palacio; cena y descanso en Segovia.

Día 3.—Excursión a Turégano, Pedraza y Sepúlveda; almuerzo en Cuéllar y visita a esta villa; visita también a Coca; regreso a Segovia, con presentación de las «Majas» al jurado, reuniéndose posteriormente en una cena.

Día 4.—Ensayo general en el lugar de la elección; compra de recuerdos y visita a tiendas; peluquería y diseñadora de vestidos; gran gala de la elección de «Maja de España 1974».

Día 5.—Salida de las «Majas» para sus lugares de origen.



Las jóvenes que toman parte en el certamen lucen el traje regional en determinados actos

—¿Qué harán las ganadoras regionales en Segovia?  
—Tan pronto lleguen a Segovia las concursantes serán recibidas y atendidas por los representantes de la organización Maja Internacional que cuidarán de ellas durante su estancia en nuestra ciudad. Las candidatas serán huéspedes de honor en todos los actos de competición y se considerarán invitadas de excepción de las autoridades de Segovia.

Durante su estancia en la capital, tendrán ocasión de realizar importantes visitas y asistir a recepciones en su honor. En resumen, será una experiencia de las más extraordinarias que les llenará de imborrables y gratos recuerdos.



Las «Majas» de Extremadura, Ceuta, Cataluña y Castilla posando para los fotógrafos en la elección de «Maja de España» del pasado año

## LA QUINIELA, A PUNTO

En breve insertaremos en esta misma las condiciones en que podrá concursarse para el premio que se establecerá en una original «quiniela» que se prepara con motivo de la elección de la «Maja de España».

Hoy podemos anticipar que dicho premio será muy sustancioso, ya que el titular de la «quiniela» que acierte quiénes serán la «Maja de España» y sus damas de honor disfrutará de un viaje de una semana de duración, con todos los gastos pagados, a Mallorca.

Por otra parte, los asistentes a la gran gala de la elección, que tendrá lugar el sábado 4 de mayo, optarán al premio de un viaje de una semana a París, para dos personas, igualmente con todos los gastos pagados. Este premio se sortará con los números que figurarán al dorso de la tarjeta de asistencia a la gran gala.

## POSIBLES ESTRELLAS CINEMATOGRAFICAS

La ilusión de la mayoría de las mujeres de llegar a ser estrellas cinematográficas, va a verse satisfecha en las jóvenes que resulten elegidas este año «Maja de España» y «Maja Internacional», respectivamente.

«Suevia Films», interesada siempre en el descubrimiento de rostros nuevos para sus películas, va a realizar pruebas con estas dos jóvenes, con el fin de darles oportunidad de llegar a ser figuras en el mundo cinematográfico.

## Las «majas» del mundo visitarán las mejores bodegas de Andalucía

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen de los vinos de Jerez, Xeres, Sherry, con su proverbial cortesía, ha cursado la invitación, como ya es tradicional en el certamen de la «Maja Internacional», para que las participantes extranjeras, este año más de 30, permanezcan en la zona jerezana unos días, con el fin de visitar las famosas bodegas, y las tierras que dan origen a estos preciados vinos de fama mundial.

En un apretado programa de interesantes visitas y recepciones en su honor las bellas participantes en el certamen tendrán la oportunidad de conocer la gracia íntima, la luz, la maravilla de esta hospitalaria ciudad, y de apreciar la alegría, la generosidad y la hidalguía de sus habitantes.

Los exportadores de vinos de Jerez desean que las jóvenes participantes internacionales, que vienen a España a competir por el preciado título de «Maja Internacional 1974», reciban el homenaje de la hospitalidad española en la mejor forma que puede hacerse: el vino de Jerez es conocido en el mundo entero, Jerez entero se ofrece para recibir a las jóvenes y agasajarlas a su llegada a España en una serie de fiestas y recepciones que están preparando ya. Después de su estancia en Jerez y el Puerto de Santa María, saldrán las «Majas» para Zaragoza, donde será elegida la «Maja Internacional» del año 1974.

Coordina:

A. S.

Fotos:

Archivo

## EMPRESA DE AMBITO NACIONAL

NECESITA para su departamento de ventas **DELEGADO PROVINCIAL Y COLABORADORES PUEBLOS**

BUSCAMOS: personas dinámicas, cultas, ambiciosas, de buena presencia, preferibles directores de centros docentes, profesores o maestros nacionales con vehículo propio.

OFRECEMOS: un puesto de trabajo interesante, con altos ingresos y posibilidades de promoción.

Interesados llamar a: **MUNDO ESTUDIOS** Teléfs. 247-83-39, 241-26-41 y 247-84-12 (Srta. M.ª Antonia) Correspondencia a: **San Quintín, 10, Madrid-13** (O. C. 1.441)

## SE NECESITA:

Chapistas Soldadores Carrocero

**GARAJE SOUSA** Agencia Fiat-Seat Ezequiel González, 24 - Segovia



COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

**El 2 de mayo próximo se celebrará el Día de la Academia de Artillería**  
Propuestas para construcciones escolares y acondicionamiento de otros centros ya existentes

La Comisión Municipal Permanente, en su última reunión, celebrada bajo la presidencia del alcalde, conoció un informe presentado por el concejal delegado de Enseñanza, señor Cillanueva Cámara, sobre distintos problemas de la enseñanza en la ciudad. El informe se divide en dos partes: Se acuerda pasar la primera al arquitecto para valorar las obras menores de reparación propuestas en distintas escuelas. En la segunda parte se propone la construcción de nuevas unidades en diferentes distritos, acordándose que pase a la Comisión de Educación para estudio e informe.

Fue aprobada una propuesta de la Comisión de Educación sobre celebración del Día de la Academia de Artillería el 2 de mayo próximo.

Se informa favorablemente la instalación de un tanque de fuel-oil a solicitud de don Federico Cardiel Gilarranz, pasándose el expediente a la Comisión de Saneamiento; a la Comisión de Urbanismo se remite el expediente, con informe desfavorable, sobre denuncia por silencio administrativo, de don Angel Nieto Berrocal por supuesta no resolución en solicitud de licencia para un edificio en Zamarramala; se devuelve, para rectificar el proyecto en ciertos aspectos, un expediente sobre construcción de edificio en el número 75 de José Zorrilla, solicitada la autorización por don Felipe López de Frutos; se evacua una consulta urbanística formulada por don Isaias San José Muñoz; no se accede a prorrogar licencia de obras otorgada para derribo del edificio número 10 y 12 del paseo de Ezequiel González a don Pablo y a don Esteban Sousa López, por no haber hecho uso de la licencia antes de los seis meses; se autoriza a Construcciones Barroso para derribo del edificio número 15 de la calle del Cristo del Mercado.

La comisión acuerda pasar al letrado consistorial, para su informe, otro del arquitecto urbanista sobre necesidad de levantamiento cartográfico de Segovia y su término municipal, para el nuevo plan de ordenación urbana.

A don Mariano Gutiérrez Torrego se le adjudicó, en 37.750 pesetas, el aprovechamiento de productos primarios en el Pinarillo de la Cuesta de los Hoyos.

Entre otros diversos asuntos tratados por la comisión, se acordó destimar la petición de don Ismael Otones García en el sentido de que se deje sin validez el acta levantada por la Inspección de Rentas y Exacciones por carecer de licencia para el establecimiento de venta de carbones y leñas, en Santa Isabel, número 9.

Se accede a la solicitud de don Fernando Pertierra Peñaranda para apertura de una caseta provisional de exposición en el número 14 del paseo de Ezequiel González.

Previa su declaración de urgencia, se conoció una propuesta del señor Martín Lomillos, que se aceptó, en el sentido de que el arquitecto visite la Casa de Socorro para conocer las necesidades de la misma.

**LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA UTECO Y DE LA CAJA RURAL PROVINCIAL**

20.000 pesetas que iban a ser sorteadas en varios premios, se acordó donarlas a la Asociación de Padres de Subnormales

Según ya informamos, el pasado jueves se celebraron en la sala de la Casa Sindical, las asambleas plenarias de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo (UTECO) y de la Caja Rural Provincial, que se prolongaron por cerca de tres horas.

**UTECO**

Abierta la asamblea de la UTECO en primer lugar, se dio lectura al acta de la sesión anterior, así como al presupuesto para el nuevo ejercicio y a la memoria y balance del anterior, aprobándose todo ello.

En la memoria se alude a la aparición de diversos decretos y otras disposiciones de interés; se afirma que el año agrícola puede considerarse como irregular y la cosecha de cereales, aunque buena, ha quedado por debajo de lo que se esperaba en un principio; la ganadería atraviesa por una crisis generalizada en toda España; han venido funcionando cuatro almacenes en colaboración con el S. E. N. P. A., y el último día del pasado año se habían recogido 330.000 kilos de trigo; también se señala en la memoria que en la zona de la sierra se han cercado términos enteros con vistas a una ganadería de tipo comunitario, y se trabaja en la creación de cooperativas para adquirir y vender productos y ganados; también se consigna que se celebró un curso monográfico de una semana de duración que estuvo dedicado a la alimentación del ganado.

El suministro de abonos a los asociados fue de 7.000 toneladas, con un valor de más de 30.800.000 pesetas, y el volumen de operaciones



fue superior a los 126 millones. Se celebró después un interesante cambio de impresiones, planteándose preguntas de mucha actualidad.

**LA CAJA RURAL PROVINCIAL**

A continuación tuvo lugar la asamblea general de la Caja Rural Provincial desarrollada la mayor parte de ella, como la anterior, bajo la presidencia del delegado sindical, hasta que llegó el gobernador civil para la clausura. También se aprobó el acta, y en cuanto a la memoria y balance, recogemos los siguientes datos:

El ejercicio de la Caja ha seguido una evolución altamente satisfactoria

en todos los aspectos; con el Banco de Crédito Agrícola se mantiene una línea de colaboración, continuando con vigencia hasta fin de este año los límites establecidos en 130 millones; la Caja ha adoptado los acuerdos necesarios para adquirir un solar, junto al paseo de Ezequiel González, y estaciónamiento abierto de autobuses, con superficie de 1.716 metros cuadrados para construcción de un edificio destinado a los servicios de la Caja y de otros organismos del Ministerio de Agricultura; la inscripción de la Caja segoviana como asociada, para la creación del Consorcio de Cajas Rurales, que se viene estudiando; en el curso del año, entre las altas registradas en la Caja figura la cooperativa Hortofrutícola «Vega del Pirón», de Mozoncillo, siendo baja 14 socios individuales, por lo que el número de asociados en 31 de diciembre de 1973 era de 113, que cuentan a su vez con 13.619 socios, más otros 1.551 socios individuales.

En el balance se señala que el volumen de operaciones superó los 4.500 millones de pesetas; que la póliza de préstamos se acerca a los 300 millones con aumento del 54 por ciento sobre el año anterior; el número de operaciones de fondos propios fue de 643 asociados; los efectos de asociaciones superaron los 300 millones, con aumento del 49,18 por ciento, y un número que se acerca a los 10.000; las operaciones del Banco de Crédito Agrícola alcanzaron a 317 beneficiarios, con valor superior a los 60 millones; los depósitos de asociados crecieron en más de un 38 por ciento sobre el año anterior, con valor superior a los 200 millones.

**NUEVAS OFICINAS**

La asamblea autorizó a la junta rectora para abrir nuevas oficinas, cuando se estime oportuno y las circunstancias así lo señalen, en las localidades de Ayllón, Mozoncillo, Campo de San Pedro, Sacramenia, Sepúlveda y Zarzuela del Pinar.

**DONACION**

A continuación se iba a pasar al sorteo de libretas y de premios a los presentes en la asamblea, pero antes de iniciarse, el representante de la cooperativa de Torreiglesias, don Antonio López, propuso que el importe total de las 20.000 pesetas destinadas a los premios se concedieran a la Asociación de Padres de Subnormales, propuesta que fue acogida con una ovación y total aceptación por parte de la asamblea.

**EL SEÑOR ACOSTA GARCIA**

Hizo uso de la palabra después el presidente de la Caja Rural, don Arturo Acosta García, que insistió en

la necesidad de que se realicen obras para facilitar regadíos con aguas del Pirón, Moros y Cega, y del pantano de Bernaros; se refirió a la ordenación de la sierra del Guadarrama y a la forma de conseguir almacenes para dos mil vagones de almacenaje. También hizo referencia a la necesidad de contar con Casas de Hermandad, aludió a la construcción de la Casa de la Agricultura y anunció que está próximo a salir el decreto sobre ordenación rural en Riaza.

**EL SR. RAMIREZ GONZALEZ**

Manifestó el delegado provincial sindical, don Miguel-Angel Ramírez González, que se considera satisfecho por estas asambleas, en las que se han visto con gran claridad muchos e importantes problemas. Dijo que la situación no es halagüeña porque el sector agrícola, en general, está pasando por una descapitalización de la empresa y en Segovia, concretamente, el campo está envejeciendo, porque los jóvenes emigran de cada localidad.

Señaló luego que la Administración debe entrar a fondo en el problema de los precios agrícolas.

**EL SEÑOR DE LA CABALLERIA**

Don Francisco de la Caballería, Director nacional de la Oba Sindical, dice que el señor Acosta ha planteado unos problemas importantes, especialmente el de los regadíos, prometiendo su ayuda como miembro del comité ejecutivo del IRYDA. Señaló después que hay que hacer empresas cooperativas y que preocupa ver que los precios crecen y que otros sectores se llevan la tajada del león, por lo que resaltó que instrumentando cooperativamente las entidades, se van resolviendo problemas.

Estamos haciendo estudios —continuó el señor De la Caballería— hacia cooperativas perfectamente estructuradas como empresas. Dijo luego que la Ley de Cooperación será realidad hacia el final del verano.

Pasó a referirse a la actuación de la Caja Rural Provincial, señalando como extraordinario el trabajo realizado en ella.

**EL SR. PEREZ - HICKMAN REY**

Comenzó sus palabras el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Mariano Pérez-Hickman Rey, expresando la emoción sentida ante el gesto de la asamblea de donar a la Asociación de Padres de Subnormales las 20.000 pesetas que iban a ser sorteadas, refrendando con este gesto la generosidad que caracteriza a los hombres del campo.

Dijo luego que siempre ha insistido en la necesidad de trabajar unidos, y hoy se ha demostrado ese buen camino por el que se marcha. Elogia las actuaciones de la UTECO y de la Caja Rural y señala que ha quedado patente que estas entidades no son burocráticas, sino algo vivo apoyado en los hombres del campo que canalizan sus problemas a través de la Organización Sindical.

Pidió luego que se siga en la línea de participación para resolver los problemas y señaló que ninguna obra puede prosperar si no está respaldada por el calor popular, como aquí se hace. Terminó diciendo que la materia esencial de un desarrollo justo es la agricultura y en ella están los hombres más generosos.

**¿LE HUELEN Y SUDAN LOS PIES? PORQUE USTED QUIERE LAS PLANTILLAS DESODORANTES H. DURAN ELIMINAN EL SUDOR Y LOS DESAGRADABLES OLORES DE LOS PIES. RADICALMENTE Y PARA SIEMPRE.**

**¿PADECE REUMATISMO? PORQUE USTED QUIERE LAS PLANTILLAS ANTIRREUMATICAS H. DURAN ELIMINAN LOS MOLESTOS DOLORES REUMATICOS. RADICALMENTE Y PARA SIEMPRE.**

**i un consejo gratis!**

Compruebe gratuitamente, del 1 al 10 de abril, sus amortiguadores en la máquina Hartridge en Rituerto y Lobo, carretera Soria kilómetro 189 (Frente a Magullo)

Es un consejo, para su comodidad, de TUDOR.

CONSULTE LA OPINION AUTORIZADA DEL FARMACEUTICO.

**CENTRO FARMACEUTICO CASTELLANO, S.A.**  
Domingo Soto, 3  
Tel.: 414996 (5 líneas)  
SEGOVIA



## Niveles orientadores de diversos artículos de consumo

Gobierno Civil de la provincia.—Comisión Delegada de Precios.—De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión General de Abastecimientos y Transportes en materia de precios, los niveles orientativos para la semana comprendida en los días 1 al 7 de abril, de los artículos que a continuación se indican son los siguientes:

**Nivel orientativo**  
**Ganado vacuno.**—Terñera, clase extra, 320 pesetas kilo; de primera A, 280; primera B, 230; segunda, 160; tercera, 100. Añojos, clase extra, 300; de primera A, 250; de primera B, 220; de segunda, 155; de tercera, 80.  
**Vacuno menor:** Extra, 203 pesetas kilo; de primera A, 180; de primera B, 135; de segunda, 114; de tercera, 60. Vacuno mayor: extra, 200; de primera A, 142; de primera B, 125; de segunda, 87; de tercera, 47.  
**Ganado ovino.**—Cordero lechal, de primera, 230 pesetas kilo; de segunda, 180; de tercera, 170; de cuarta, 100.  
**Cordero cebo precoz,** clase primera, 175 pesetas kilo; segunda 153; tercera, 150; cuarta, 95.  
**Lanar menor:** Primera, 175 pesetas kilo; segunda, 153; tercera, 150; cuarta, 95.  
**Lanar mayor,** primera, 115 pesetas kilo; segunda, 110; tercera 100; cuarta, 60.  
**Ganado porcino.**—Cerdo Capa blanca, extra, 200 pesetas kilo; de primera 160; de segunda, 140.  
**Cerdo de pollo fresca,** 68.  
**Huevos frescos,** clase extra 51 pesetas docena; de primera, 47; de segunda, 41; de tercera, 35; de cuarta, 31.  
**Leche condensada** (bote de 370 gramos), 24 pesetas bote.  
**Queso manchego,** 240 pesetas kilo. Queso tipo manchego, 200. Queso de bola nacional, 200.  
**Merluza blanca s/c** de más de 2,5 kilogramos, 270 pesetas kilo; merluza blanca s/c de menos de 2,5 kilogramos, 200; pescadilla gorda blanca de más de 1 kilogramo, 140; pescadilla gorda negra de más de 1 kilogramo, 90; pescadilla terciada blanca de 500 a 1.000 gramos, 140; pescadilla terciada negra de 500 a 1.000 gramos, 90; pescadilla terciada blanca de 200 a 500 gramos, 120; pescadilla terciada negra de 200 a 500 gramos, 60; pescadilla fina blanca de 150 a 200 gramos, 115.  
**Gallos grandes,** 130 pesetas kilo; gallos medianos, 100; gallos pequeños, 80; bacaladillos, 40; sardinas normal, 32; sardinas parrocha, 26; boquerón congelado, 50; besugo pincho, 100; besugo de arrastre, 80; chicharro gordo, 28; pequeño, 20.  
**Merluza congelada,** número 5, 76,15; merluza congelada, número 4, 64,65 pesetas kilo; pescadilla congelada, número 3, 57,25; pescadilla congelada, número 2, 52,10; pescadilla congelada, número 1, 41,00; merluza en filetes clase extra, según marcas, 94,30 y 75,90; merluza filetes a granel, 69.  
**Patatas blancas,** 8,50 pesetas kilo; patatas rojas, 8,50; tomates muchamiel, extra, 28; tomates muchamiel, primera, 22; cebollas, 20.  
**Coliflor descargada,** 25 pesetas kilo; repollos, 13; lechugas arropollada, 21; romanas, 18; acelgas, 13; limones vermas y meseros, 28; alcachofas, 22.  
**Manzanas Golden,** extra, 24 pesetas kilo; manzanas Golden, primera, 19; manzanas Starkings, extra, 24; manzanas Starkings, primera, 19; manzanas reineta, clase extra, 25; manzanas reineta, clase primera, 19; manzana verde doncellas, clase extra, 25; manzana verde doncellas, clase primera, 19.  
**Naranjas blancas,** extra, 11 pesetas kilo; de primera, 10; naranjas navel, extra, 11,50; de primera, 10,50; naranjas navelina, extra, 21; de primera, 16; plátanos desmanillados, extra, 27,90; de primera, 25,90.  
**Aroz selecto,** 26 ptas. kilo; arroz especial, 19; garbanzos finos castellanos de menos de 55 gramos en onza, 48; garbanzos finos castellanos de más de 55 gramos en onza, 35; alubias blancas primera, 38; alubias color, primera, 32; lentejas, primera, 36.  
**Se hace público** para general conocimiento del público consumidor que sigue funcionando la Oficina de Reclamaciones en la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, Plaza de Franco nm. 9; donde serán atendidas cuantas reclamaciones se efectúen bien personalmente o llamando a los teléfonos 41-39-92, 41-22-05 y 41-18-63.

### EMPLEADO DE HOGAR

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

## Anteproyecto de reestructuración de siete partidos médicos de la provincia

La Subcomisión Provincial de Reestructuración de Partidos Sanitarios ha estudiado el anteproyecto para la reestructuración que se pretende en siete partidos médicos de la provincia, y que de ser aprobada, previo los trámites correspondientes, quedarán así:

La Matilla y Valleruela de Sepúlveda.—Se ha solicitado la fusión de ambos en uno solo. Con esta modificación quedaría de la siguiente forma: La Matilla, Orejana, Valleruela de Pedraza y Valleruela de Sepúlveda. Partido cerrado, con una plaza de segunda categoría. Cabecera: La Matilla.

Partidos médicos de Madrona, Fuentemilanos, Hontoria - Revenga y Zamarramala. Deben incorporarse al partido de Segovia-capital, como distritos del mismo.

Bercimuel.—Debe cambiarse de cabecera de partido. Con esta modificación quedaría de la siguiente forma: Campo de San Pedro, Bercimuel, Cilleruelo de San Mamés y Pajarejos. Partido cerrado con una plaza de tercera categoría. Cabecera: Campo de San Pedro.

Aguilafuente.—Distrito primero y segundo.—Debe amortizarse un distrito. Con esta modificación quedaría de la siguiente forma: Aguilafuente. Partido único cerrado, con una plaza de médico titular y otra de practicante titular, ambas de tercera categoría.

Chañe y Remondo.—Se ha solicitado fusión de ambas en uno solo.

Con esta modificación el partido quedaría en la siguiente forma: Chañe, La Fresneda y Remondo. Partido cerrado de segunda categoría, con una plaza de médico titular, una de practicante titular y una de matrona titular. Cabecera de partido Chañe.

Codomiz y San Cristóbal de la Vega-Montuenga.—Montuenga debe ser segregado del de San Cristóbal de la Vega y agregado al de Codorniz. Con esta modificación quedarían de la siguiente forma: Codorniz y Montuenga, con cabecera en Codorniz, y San Cristóbal de la Vega, partido único, ambos de quinta categoría.

Santo Tomé del Puerto y Casla.—Debe continuarse el partido de Casla, Sigüero y Sigüero como actualmente está, con cabecera en Casla, y fusionarse Santo Tomé del Puerto con Cerezo de Abajo, ratificándose en el anteproyecto publicado en el B. O. de la provincia del día 12 de mayo de 1967, y quedando constituido de la siguiente forma: Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba y Santo Tomé del Puerto. Partido cerrado con una plaza de médico titular y una plaza de practicante titular, ambas de cuarta categoría.

### PISCINAS

DEPURADORAS

Todo cuanto necesite para su jardín

### TAYMSA

Av. Padre Claret, 10  
Teléfono 414588

### HERNIADOS

Si su HERNIA fue operada y se ha reproducido, o si en el caso concreto de usted su médico no le aconseja la operación, podrá contener su HERNIA CON UN APARATO ENARTRODIAL FARRE. Aparatos para EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RINON MOVIBLE. Corsés para DESVIACIONES DE COLUMNA VERTEBRAL. Todos nuestros aparatos los construimos especialmente para cada caso, bajo prescripción facultativa. Visita en SEGOVIA el día 4 de abril (primer jueves de mes, de 11 a 2, en el HOSTAL CASAS, calle del Cronista Lecea n.º 11, bajo la prescripción del Dr. González).  
**GABINETE ORTOPEDICO FARRE - FUNDADO EN 1897**  
 Calle Marqués de Valdeiglesias, número 5. MADRID (4).—C. P. S. 359

## CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS PARA LOS JOVENES

Se ha convocado el X Concurso Provincial Literario para la Juventud, organizado por las Delegaciones de la Juventud y Sección Femenina, coordinado por la Delegación de Cultura del Movimiento.

Constará de dos modalidades poético-literarias: Poesía y prosa, y cada una de ellas estará dividida en tres categorías:

«A» para participantes comprendidos entre los 19 y 21 años.  
 «B» para los comprendidos entre los 15 y los 18 años.  
 «C» para los comprendidos entre los 10 y los 14 años.

Las obras presentadas en la modalidad de prosa deberán tener una extensión máxima de 4 folios mecanografiados a doble espacio y los poemas no excederán de los 50 versos; finalizando el plazo de presentación el día 1 del próximo mes de junio.

Se establece un primer y segundo premio para cada modalidad y categoría, con opción a participar en la Fase Nacional.

### CERTAMEN JUVENIL DE ARTES PLASTICAS

Las delegaciones de la Juventud y Sección Femenina, con la coordinación de la delegación de Cultura del Movimiento, convocan el XVI Certamen Juvenil de Artes Plásticas, al que podrá concurrir toda la juventud, distribuida en las siguientes categorías:

Juvenil «A».— Jóvenes comprendidos entre los 17 y 21 años ambos inclusive.  
 Juvenil «B».— de 13 a 16 años ambos inclusive.

Infantil «A».— Jóvenes de 10 a 12 años ambos inclusive.

Infantil «B».— Para menores de 10 años.

Las especialidades de que consta este Certamen son:

Pintura, dibujo, grabado, escultura y demás artes aplicadas, como cerámica, esmalte, mosaico, etc.

CONDICIONES GENERALES  
 Las obras que de acuerdo con es-

tas bases concurren al Certamen, deberán ser entregadas en la Delegación Provincial de la Juventud, calle Cervantes, 22-3.º, antes del 15 de mayo próximo.

Las obras premiadas en la Fase Provincial, adquieren el derecho a participar en la Fase Nacional, dotada con importantes premios.

Toda la información que precisen los posibles interesados con respecto a estos Certámenes será facilitada en la Sección de Actividades Culturales de la Delegación de la Juventud, calle Cervantes, 22-Segovia.

### II CAMPO CULTURAL INTERNACIONAL

Las delegaciones nacionales de Sección Femenina del Movimiento, Cultura y de la Juventud, convocan el II Campo Cultural Internacional de Música, Pintura y Folklore, que tendrá lugar en Mijas-Costa (Málaga) del 8 al 30 de julio del presente año.

Podrán solicitar la asistencia a dicho Campo Cultural todas aquellas personas comprendidas entre los 17 y 21 años.

Para informes y envío de solicitudes, en Delegación Provincial de Sección Femenina, Departamento de Formación y Participación de la Juventud.

### MOSA

Vehículos de ocasión  
 Procedentes de operación cambio.  
 Totalmente revisados.  
 Grandes facilidades de pago.  
 Visite nuestra exposición en Conde de Sepúlveda, 7 o llámenos al teléfono 4 155 89 - SEGOVIA

### INDUSTRIA RADICADA EN SEGOVIA

PRECISA CUBRIR PUESTO DE RESPONSABILIDAD POR PERSONA SERIA, DINAMICA, CON CONOCIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y QUE DESEE ELABORARSE UN PORVENIR.

Interesados dirigirse por escrito a M. Núñez, Avda. Fernández Ladreda, 27, 2.º C - Segovia

# Papeles pintados F. P. D.

¡La belleza de las nuevas paredes!

## Frisos Moderplast

decoran y realzan cada rincón de su hogar

85 pesetas metro cuadrado

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

# Boutique HEREDERO

# Almacenes HEREDERO



# DELEGACION PROVINCIAL DE MUTUALIDADES LABORALES

Becas-salario concedidas para el curso 1973-74

Hasta la fecha se han concedido veintitrés becas-salario a otros tantos hijos de mutualistas o pensionistas encuadrados en las distintas Mutualidades Laborales, cuyos beneficiarios son los siguientes:

Don Daciano Rodao Olmos, de la Mutualidad Laboral de Ahorro y Previsión, para su hijo Alberto Rodao Pérez, con objeto de cursar estudios de cuarto de Medicina.

Don Santiago Arañuetes Bravo, de la Mutualidad de Ahorro y Previsión, para su hija Clara Arañuetes Pérez, con objeto de cursar estudios de primero de Filosofía y Letras.

Don Juan Antonio Garcimartín Valverde, de la Mutualidad Laboral de Comercio, para su hijo Juan A. Garcimartín Sevillano, con objeto de cursar estudios de cuarto de Medicina.

Don Jesús Virseda Sanz, de la Mutualidad Laboral de Comercio, para su hijo Jesús Virseda Santamaría, con objeto de cursar estudios de primero de Ingeniero de Caminos.

Don Cándido de Benito Ramos, de la Mutualidad Laboral de Comercio, para su hija María Camen de Benito García, con objeto de cursar estudios de primero de Ciencias.

Don Julio Pastor María, de la Mutualidad Laboral de Comercio, para su hija Ana María Pastor García, con objeto de cursar estudios de primero de Filosofía y Letras.

Don Domingo Izquierdo Andrés, de la Mutualidad Laboral de Construcción, para su hijo Jaime Izquierdo Martín, con objeto de cursar estudios en segundo de Ciencias Exactas.

Don Eloy Felipe Gutiérrez García, de la Caja de Compensación y Reaseguros de Mutualidades Laborales, para su hija Concepción Gutiérrez Muñoz, con objeto de cursar estudios de cuarto de Biológicas.

Don Donato Cristóbal Monte, de la Mutualidad Laboral de Madera, para su hijo Andrés García Rodríguez, con objeto de cursar estudios de primero de Arquitectura.

Don Rosendo Encinas Herranz, de la Mutualidad Laboral de Piel, para su hijo Miguel Angel Encinas España, con objeto de cursar estudios de primero de Filosofía y Letras.

Don Antonio Sanz Gómez, de la Mutualidad Laboral de Siderometalúrgicas, para su hija Concepción Sanz Giraldo, con objeto de cursar estudios de segundo de Ciencias Económicas.

estudios de segundo de Ciencias Económicas.

Don Luis del Barrio de Frutos, de la Mutualidad Laboral de Vinícolas, para su hija María Asunción del Barrio Martín, con objeto de cursar estudios de quinto de Derecho.

Don Mariano Navarro Huertas, de la Mutualidad Laboral de Vinícolas, para su hijo Florentino Navarro Ruiz, con objeto de cursar estudios de segundo de Filosofía y Letras.

Don Rufino Arranz Sanz, de la Mutualidad de T. A. de Consumo para su hijo Mariano Arranz Boal, con objeto de cursar estudios de 5.º de Ciencias Químicas.

Don Emiliano Pastor Alvarez, de la Mutualidad T. A. de Consumo, para su hijo Jesús Pastor García, con objeto de cursar estudios de segundo de Derecho.

Don Angel Ortega Montarelo, de la Mutualidad de T. A. de Consumo, para su hijo Angel Ortega Gala, con objeto de cursar estudios de primero de Filosofía y Letras.

Don Ildefonso Benito Pardo, de la Mutualidad de T. A. de Industria, para su hija Soledad Benito González, con objeto de cursar estudios de primero de Profesorado de Educación General Básica.

Don Pedro Zamarró San Pablo, de la Mutualidad de T. A. de Industria, para su hijo Pedro Zamarró Sebastián, con objeto de cursar estudios de segundo de Ciencias Exactas.

Don Domingo Solovera Rubio, de la Mutualidad de T. A. de Industria, para su hijo José Javier Solovera Cano, con objeto de cursar estudios de segundo de Medicina.

Doña Encarnación Anaya Benito, de la Mutualidad de T. A. de Servicios, para su sobrino Eladio Anaya Benito con objeto de cursar estudios de cuarto de Ciencias Químicas.

Don Felipe Cabrero Palomar, de la Mutualidad de T. A. de Servicios, para su hijo Francisco Javier Cabrero Domingo, con objeto de cursar estudios de quinto de Filosofía y Letras.

Doña María Arévalo Sanz, de la Mutualidad Laboral de T. A. de Servicios, para su hija Concepción Senovilla Arévalo, con objeto de cursar estudios de segundo de Profesorado de Educación General Básica.

Se han solicitado en esta Delegación 147 Becas de Universidades Laborales para el curso 1974-75, de acuerdo con la convocatoria de la Dirección General de Promoción Social, del Ministerio de Trabajo, cuyas hojas de datos y calificaciones escolares fueron remitidas al Tribunal Calificador de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares.

## Renovación de la junta directiva de la Asociación Mutua Sindical

La Asociación Mutua Sindical, entidad de previsión social voluntaria, celebró su asamblea general anual.

Estuvo presidida por don Jorge Isabel Fernández-Vega, presidente de la Entidad y Junta Directiva de la misma.

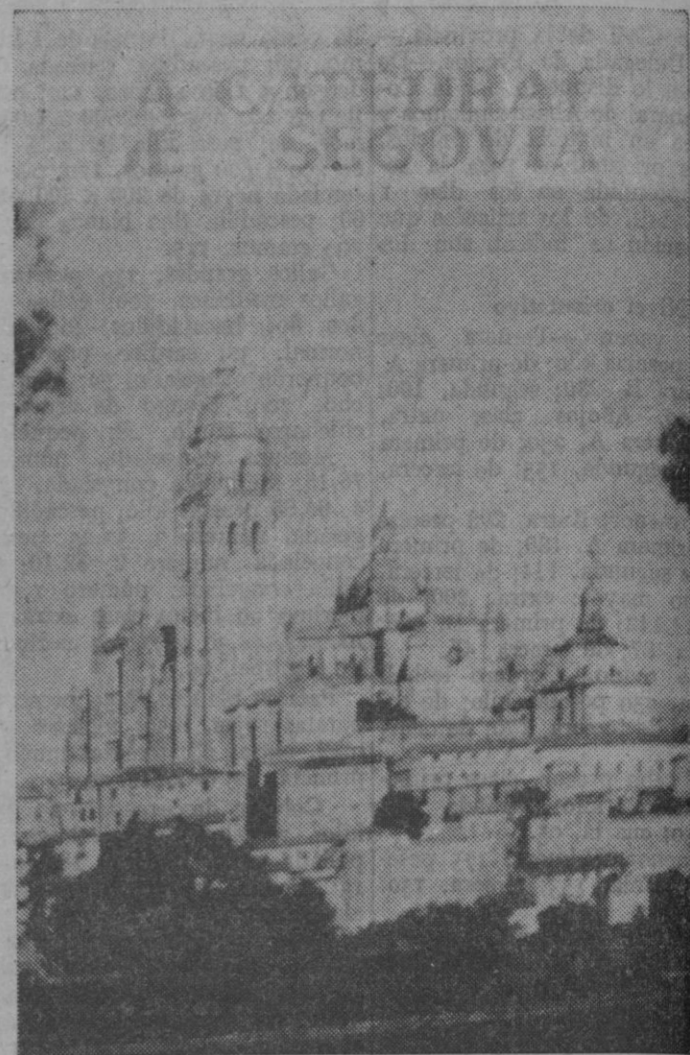
Entre los asuntos más importantes destacan la renovación de cargos de la Junta Rectora, quedando la misma constituida de la siguiente forma:

Presidente, D. Jorge Isabel Fdez.-Vega; vicepresidente, D. Félix Miguel Antoranz; tesorero, D. Juan Canameras Ferrán; vocales, D. Laureano Merino García, don Mariano García Beltrán, don Antonio Lara Pacheco, don Luis Sanz Martín, don Lorenzo del Pozo Manso, don Dionisio Contreras Sanz, y secretario, don Pedro Valverde Laguna.

Asimismo se acordó aumentar el número de días de prestación que en la actualidad es de 45 días por año natural, a 60 días, con efectos de 1 de abril del corriente año.

## PUBLICACIONES

# «La catedral de Segovia»



Título: "La catedral de Segovia". Autor, Dionisio Yubero Galindo. Fotografías, Francisco Díez y María Luz Gutiérrez de Díez. Dirección artística, Emilio Marcos Vallauré. Publica, Editorial Everest (León).

La sensación que se siente cuando este libro se tiene entre las manos es de que en ellas tenemos algo de verdad importante. Una ojeada rápida nos da ya la primera impresión favorable, muy favorable, de la panorámica que contiene la publicación, y, por supuesto, inmediatamente el deseo de lectura reposada se impone, entre otras cosas porque el formato, la maqueta de cada página, la belleza de las fotografías y el texto escrito sin ampulósidades, sencillo, llano, invitan a que conozcamos una por una todo el contenido de las 62 páginas.

El autor no ha andado con rebuscamientos. Sin lugar a dudas — hay que alabarlos — ha pensado que un comentario literario sobre el tema resultaría, quizá, excesivamente diluido, sobrecargado de ampulósidad y privado del realismo que se precisa para conocer a fondo la catedral segoviana, que es lo que pretende esta publicación, es decir, invitarnos a visitar, con ella en la mano y siguiendo fielmente el orden establecido, toda la catedral segoviana, en una visita serena e inteligente, captando la rica gama de detalles artísticos e históricos que atesora.

La catedral, indudablemente, es un momento de fe, sobre todo, y representa la máxima exaltación religiosa de un pueblo. Es un «ser vivo» de un pueblo. Es un «ser vivo» que a su contenido esencial une, en este caso, una belleza de excepción y una grandiosidad asombrosa, pero dentro de una sencillez no menos destacable. Y ahí, en ese aparente contrasentido, está quizá lo más sublime de este templo.

De la mano de ese libro vamos

recorriendo detenidamente la catedral. Con sus comentarios, don Dionisio Yubero Galindo nos va descubriendo los secretos de ella, nos «obliga» a detenemos en detalles que anteriormente pasaron por alto ante nuestros ojos. Y, obedientes a las indicaciones del texto, nos vamos empapando de lo que es este templo, de los tesoros que conserva, todo ello ilustrado con una colección de excepcionales fotografías en color que dan vida al texto literario, y éste, a su vez, «ilumina» a las ilustraciones.

Decíamos que el lenguaje utilizado por el autor es sencillo, directo, y nada mejor, creemos, para conseguir el efecto que se persigue. Las descripciones de cada parte del templo, de cada capilla, de cada sala, son sobrias y concretas. Es una auténtica guía de gran facilidad de manejo y comprensión porque, con el libro ante los ojos, podemos ir captando todo lo más importante, y especial de cada parte del templo.

En seis apartados diferentes va dividido el texto: El primero, con unos datos históricos y referencia a las cuatro puertas del templo; el segundo, descripción del presbiterio y coro; el tercero, capillas del lado del evangelio; el cuarto, capillas del lado de la epístola; el quinto, dependencias varias, como claustro, museo, tapices, etc.; y el sexto, otros datos referidos a los órganos, las vidrieras y las verjas.

Las fotografías, a las que ya hemos aludido, creemos sinceramente que merecen el calificativo de sensacionales. Los autores han sabido captar, además, detalles bellísimos, ángulos algunos de ellos poco recogidos por las cámaras, con los que su aportación al libro es verdaderamente valiosísima y excepcional. Se ofrece también, en la contraportada primera, un dibujo de la planta del templo catedralicio.

En resumen, una gran aportación de los autores de texto y fotografías al noble empeño de Editorial Everest, merecedor de generales plácemes.

P. M. C.

## SEPA VE perder el tiempo

CRUCIGRAMA NUM. 222

1	2	3	4	5	6	7	8
9							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

HORIZONTALES: 1. Sacerdote de Zoroastro.—2. Irá por el aire.—3. Cualquier sustancia nociva a la salud.—4. Demente. Contracción.—5. Siglas comerciales. Escritor festivo asturiano.—6. Trasladarse. Manosear.—7. Pata de una bestia. Tela suave y lustrosa.—8. Condimento (p.). Yunque de platero.—9. Cerro aislado que domina un llano (pl.).—10. Dios griego del amor.

Verticales: 1. Absceso del torax, en que el pus se evacua por vómito.—2. Percibir con la vista. Encarnado muy vivo.—3. Borracheras. Torpe, ignorante.—4. Membranas natatorias de los peces. Verbo auxiliar.—5. Vena. Pronominal. Río ruso.—6. Metal precioso. Especie de pino de cuya corteza se extrae la trementina (pl.).—7. Instrumento agrícola.—8. Nítidas, diáfanas.

Solución al crucigrama número 222

VERTICALES: 1. Vómica.—2. Ver. Eros.—3. Ajos. Tas.—4. Orate. Al.—5. Sa. Aza.—6. Ir. Sobar.—7. Coz. Se.—8. Veneno.—9. Veneno.—4. Orate. Al.—2. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

HORIZONTALES: 1. Mago.—2. Mago.

VERTICALES: 1. Mago.—2. Mago.

## GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA

Accidentes de Trabajo y Tráfico Secuela de parálisis

Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTRISIS

San Francisco, 23 Segovia Teléfono 412088

Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde

FERNANDO PEREZ GARZON

Pediatra puericultor

Consulta: Cervantes, 22, 1.º E. Teléfono 412858

SAMUEL BORREGON

Aparato digestivo. Rayos X

Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5 San Francisco, 32 Segovia Teléfono 413924

JUAN ANTONIO PERTEGUER

Aparato digestivo Rayos X

Independencia, 3, 2.º Tel. 413743

Consulta de 11 a 1

D. VIDAECHEA

Médico-oculista

Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición

Colón, 1

Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6

Teléfonos: Clínica, 412049

Domicilio, 413902

DR. L. PEREZ CASANOVA

Maternólogo del Estado, tocólogo municipal. Rayos X

Plaza del Corpus, 2, 2.º Tel. 411530

DR. MANUEL MONTOYA

Ha trasladado su consulta a la calle Arias Dávila, núm. 5 (junto Casa de Socorro).

# COSECHADORAS IASA

La cosechadora nacional de cereales que se ha impuesto por su:

• LARGA DURACION

• ALTA CALIDAD

(resultados insuperables; facilitamos referencias)

• EFICAZ SERVICIO TECNICO

IASA

La cosechadora más económica del mercado (hasta un 40 por 100)

• Acogida al Crédito Agrícola con subvenciones hasta de un 20 por 100

• Cinco modelos de 2,60 a 4,20 m. de corte

• Potencias de 60 hasta 130 HP.

IASA se paga a sí misma

CONCESIONARIO:

Román Sacristán

San Francisco, 23 Teléfono 412347

## REGISTRO CIVIL

11 nacimientos

Nacimientos: Guillermo Fuentes y Alonso, hijo de Abelardo y de María del Pilar; Roberto Herranz y Palomo, de Jesús y de Milagros; Ignacio García y Mateo, de Carlos y de Patrocinio María Luisa; José Luis de Benito y Marinero, de José Luis y de María Paz; Juan Angel Alvarez e Iglesias, de Angel y de Juana; María Encarnación Bermejo y Alonso, de Felcísimo y de Maura; María del Carmen Fernández y Canales, de Manuel y de María del Carmen; Daniel García y Viejo, de Luis y de María Angeles; María Africa Carrero e Hijosa, de Antonio y de Cesáreo; Darío Pérez y Brunardi, de Manuel y de Delia; Roberto Villacorte y Gilperez, de Pedro y de María del Carmen

# Floristería San Francisco, 40

Teléfonos 415413 y 411421

se complace en ofrecer a Segovia y su provincia este nuevo establecimiento y su gran surtido de flores

- Ramos y coronas
- Decoración de salones
- Plantas y semillas
- Macetas

SERVICIO A DOMICILIO



# LAS ESTATUAS DE SEGOVIA

SUPUESTA ENTREVISTA CON EL DOCTOR LAGUNA, JUAN BRAVO, DANIEL ZULOAGA, J. RODAO Y A. MARINAS

**Isabel la Católica "no responde" al interrogatorio, porque el monumento a su memoria, tantas veces mencionado, está aún por realizar**

Segovia es una de las ciudades que, dentro de su densidad de población, cuenta con mayor número de estatuas-monumento a la memoria y gratitud de sus hijos, de los que en vida llevaron su nombre por el mundo, de la mano de su arte, de la sabiduría de su mente y de la tenacidad y el valor de su corazón.

Las estatuas, con las que tantas veces nos topamos en nuestro deambular callejero, parecen decirnos ¡hola!... ¡hasta luego!..., ¡adiós, hombre, adiós!, en su mudo lenguaje. Su presencia parece acompañarnos en derredor a los dominios de sus emplazamientos. Efigies estáticas, impertérritas e inmovibles al paso del tiempo, podrían contarnos muchas cosas, algunas «secretas», porque los vivos no las conocimos, pasaron desapercibidas.

Las estatuas son como centine-

creo que ya definitivamente; en la Plaza Mayor o cerca de la casa en que nació, en la colación de San Miguel.

—¿Por qué causas cree usted no se hizo así?  
—La disculpa o el motivo va ya usted a saber, fué tal vez el hecho de haberse proyectado por entonces erigir en el elipse de la plaza citada el monumento a la gran Reina de Castilla, Isabel la Católica.

—¿A quién se debe hallarse aquí, en este jardín de los Huertos, entre colegiales que juegan y maestros que pasean en los recreos? ¿Quién le dio a usted vida por segunda vez?

—«Resucité», al cabo de varios siglos, no de mi tumba en la iglesia de San Miguel, sino de los acuerdos tomados por la junta del IV centenario de mi muerte, acacia en Galapagar. A ellos debo que mi presencia pétreo ambiente la vida ciudadana y al escultor Florentino Traperó, que en su estudio madrileño me talló con extremada delicadeza.

—Usted, que tanto viajó por el continente, escribió el «Dios-córides», fundó el jardín botánico de Aranjuez, ¿qué opina de la Europa actual?

—Que sigue atormentándose como en mis tiempos. Dios quiera que la unidad cobre pronto vigencia, camino seguro para el éxito de eso que llaman el Mercado Común...

—Bueno, don Andrés, ahí le dejo con sus recuerdos y con los jardineros que en verano le refrescan y con los niños—ese «midal de risas y de suspiros», que diría Luis Martín García Marcos—, pues me voy a ver a don Daniel, a quien, como a usted, mucho admiro.

«MI SITIO ESTA AQUI»

Como la estatua del inclito médico y naturalista segoviano, ésta que representa en busto al genial ceramista don Daniel Zuloaga, también esculpida en piedra rosada de las canteras de Sepúlveda, por Emiliano Barral, nos recuerda la noble figura de un castellano de temple ibérico, indomable, artista insuperable y de un hombre bueno. Madrileño de nacimiento, segoviano de adopción, D. Daniel encontró en San Juan de los Caballeros, antigua iglesia románica abandonada a raíz de la desamortización, el lugar ideal para instalar la cerámica que habría de dar prestigio a la ciudad. El restauró el dañado templo y a él también se debe que su sobrino Ignacio «descubriera», con su sorprendente paleta, el paisaje de Segovia.

—Mi sitio está aquí. No en los jardines de la Merced, donde estuve unos años. Si aquí viví, soñé y trabajé, aquí puedo aún consolarme viendo por unos años cómo mis hijos (ya solamente Teodora) velan mi recuerdo y sigo complacido cuando los turistas y amantes del arte penetran en la que fue mi querida casa y taller.

—¿Cómo ve el arte actual en sentido general?

—Tanto en pintura como en escultura y cerámica, la evolución en la forma ha sido enorme. Hoy predomina lo «abs-



«La Europa actual sigue atormentándose como en mis tiempos...», parece decirnos la efigie del doctor Laguna, que en la foto se nos ofrece así bajo la capa de la nieve

tracto», lo «figurativo» y la exagerada simplificación. En fin, yo soy clásico hasta la médula y... ¡los tiempos cambian!

—Tengo prisa, don Daniel. ¿Alguna cosa más?

—¡Correís mucho, hijos! En mis tiempos las cosas se hacían más despacio...

SOBRE LOS BRAVOS HAY MUCHO ESCRITO

Y henos aquí frente al segoviano comunero Juan Bravo. Su efigie de guerrero indómito, de



«Mi sitio está aquí, porque aquí viví, soñé y trabajé»

paladín defensor de los derechos y privilegios de Castilla, fue inaugurado en 1921, en la plaza hoy denominada de Medina del Campo, ciudad que con Segovia, Toledo, Avila y Salamanca, tanto contribuyó en la lucha por aquellas libertades. El héroe que sucumbió en Villalar, dado que sobre su pedestal contempla la vida ciudadana del centro urbano, ha sido testigo de múltiples episodios locales. El escultor Marinas, cinceló en bronce su figura de bizarro capitán, empuñando en su diestra el mástil sobre el que va plegada la bandera y en la izquierda la espada bélica.

—¿Conforme con el emplazamiento?, preguntamos.

—Siempre me pareció bien, aunque me situaron mirando frente a una casa del siglo XV que suponían que era la de mi nacimiento. El error salió a flote hace un puñado de años y quitaron la lápida alusiva a esta circunstancia, aunque dos edificios más arriba, en la misma calle de mi nombre, se demostró

por evidentes vestigios mi auténtico solar.

—¿Ha «oído», usted muchas cosas acerca de su personas?

—¡Ya lo creo...! ¡Un verdadero arsenal...! Hay quien dice que sobre los bravos hay mucho escrito. Otros discuten a mis pies si hice bien o mal en guerrear contra Carlos V. Yo lo que sé es que bastante vengo aguantando en mi vida segoviana. Parezco un polichinela, el hazme-reír de los guasones. Ultimamente me han dado muchos «dolores» de cabeza, con que si me iban a trasladar de lugar, que si en tal sitio estaba mejor y que en mi emplazamiento iría la fuente cercana de la plaza de San Martín. Se ha vertido mucha tinta, y hasta ha habido apasionadas polémicas.

—¿Y usted qué opina como respuesta de «última hora»?

—Que si perdí en Torrelobatón y me costó la cabeza en Villalar, en Segovia he ganado una batalla. Y ésta ha sido, —si no me engaño— que seguiré aquí, donde me afincé, con permiso de don Alfonso XIII, en el año 1921. Y que estoy contento con que estas dos plazas, escenario sin par de mi querida Segovia, están siendo reparadas, acondicionadas las fachadas de sus edificios. Aunque he visto mucho en mi larga «centinela», y me han vestido y embadurnado de todas las maneras —esto me reventaría y pido a los segovianos lo eviten— aún no he presenciado, y quiera Dios no lo vea, ningún caso de esa novísima moda, yo diría epidemia de esquizofrenia, llamada «streaking»...

DE MAESTRO A PERIODISTA

El reportero se va a que le dé el aire al Paseo del Salón, antes llamado de Isabel II o del Rastro. Casi al borde del abismo o terraplén, en los estrechos jardinitos cerrados por setos del lado de mediodía, está la estatua, en busto sobre pedestal, del poeta Rodao. Poeta, Maestro, con mayúsculas.

Lino Rodao Hernández, anteponiéndose el José al nombre compuesto, nació en Cantalejo en 1865. Allí transcurrió su infancia hasta que de bachiller estudió en Segovia. A los 19 años es ya maestro de escuela; pero su vocación literaria lo lleva a renunciar al Magisterio, que abandona, trasladándose a Madrid en busca de una gloria que no es tan fácil. Mas Rodao triunfa y llega hasta ser profeta en su tierra, que ya es difícil.

—Preguntamos al autor de «Coplas de aldea» y «Cantos rodados», porqué le trasladaron a este paseo soleado e invernal. Rodao «responde» de esta guisa: —Siempre estuve en los jardines de los Huertos, pero me desplazó el doctor Laguna. Entonces se estimó que mis paisanos, los segovianos de hoy, que tal vecindad era enojosa, incompatible, pese a que yo nunca combatí a quien «gloria de su patria fue, en medicina y en fe», ¡Dios me libre!...

—¿Qué le gustaba contemplar y qué no desde su emplazamiento anterior?

—El basamento sobre el que mi efigie reposa, fue fuente pública. Cuando brota el agua y los escolares del vecino colegio salían al descanso, sedientos, ver cómo después de saciar su apetencia líquida me miraban como dándome las gracias. Otras veces, en cambio, cuando la tierra estaba húmeda por la lluvia, me ponían la cara como si hubiera sido pocero de oficio.

—¿Y aquí, ahora?

—Algún que otro gamberro me ha molestado, pero vivo más tranquilo aunque más olvidado. Estoy muy agradecido al jardiner municipal que me guarda respetuosa condescendencia.



EL MONUMENTO AL ESCULTOR ANICETO MARINAS

Por último, «abordamos» al eximio escultor segoviano Aniceto Marinas. Su busto, sobre gris pedestal de mármol, preside la paz de los jardinitos de San Roque. A nuestro interrogatorio, contesta así:

—Los segovianos han cumplido con creces conmigo. No me han olvidado. De Madrid puedo decir que me acogió porque llevaba dentro tesón y fe alentaron mis inquietudes y supieron calibrar más esfuerzos. Eso es todo.

Las estatuas de Segovia, a la vez que sirven de ornato a los bellos lugares en que se asientan evocan las preclaras figuras de aquellos ilustres patricios que,

honrando a su patria chica, honraron a la madre España.

Su contemplación y el conocimiento de la vida y la obra de los personajes que los representan, merecen el debido respeto. La ciudad, que tiene muchos rincones de singular belleza y monumentalidad, necesita aún cubrir espacios muertos con más esculturas. La «Loba capitolina», regalo de Roma a Segovia, será colocada en un lugar con ocasión de la conmemoración del bimilenario del acueducto. De la de «Canelo», nada se volvió a decir, pero existe el propósito de una vez ejecutada, anclarla en un lugar aún no determinado, como homenaje a un perro dócil, inteligente y ejemplar, que pasó a la historia de la ciudad.

(Fotos del autor) Antonio GOMEZ SANTOS



«Aquí, en estos jardines del Salón vivo más tranquilo, aunque también más olvidado, pero estoy muy agradecido al jardiner, que me guarda respetuosa condescendencia...»

las erguidas en la sobriedad de la piedra, el mármol o el bronce, del que tomaron cuerpo y forma en las manos del artista que las esculpió. El repertorio escultórico urbano de Segovia es bastante copioso: Juan Bravo, Doctor Laguna, Aniceto Marinas, José Rodao, Daniel Zuloaga, Lope de la Calle, San Antonio María Claret, Domingo de Soto, Antonio Machado, Rubén Darío... No podemos sumar a esta cita tal vez incompleta, la de Isabel I de Castilla, la Reina Católica, porque pese a haberse su gerido la erección de su monumento, éste aún está por realizar.

El reportero, jugando un poco al malabarismo imaginativo del supuesto de la figuración, ha «entablado diálogo» mudo con estos personajes, reencarnación de aquellos a quien representan y que supieron conquistar la fama y la gloria dentro de los límites humanos considerada. Y este «diálogo», en múltiple entrevista, se a desarrollado así:

EL DOCTOR LAGUNA, «OPINA»

—Aquí estoy todavía como un novato, pese a mi veteranía —nos dice el famoso médico de Carlos V y del Papa— desde que me colocaron, hace unos trece años.

—¿Es que no le agrada el sitio, don Andrés?

—Me hubiera gustado más estar cerca de donde mis huesos, tan traídos y llevados, reposan,



«Los segovianos han cumplido conmigo y no se han olvidado», adivinamos como respuesta de Aniceto Marinas

## Hostelería

COMUNIDADES  
Consúltenos sobre sus necesidades industriales y solicite presupuesto sin compromiso

## J. HORCAJO, S. A.

En primera línea de lavandería industrial, limpieza mecanizada e instalaciones de propano

## Optica ATALAYA

Dirección Técnica: M. Sánchez

### OPTICO DIPLOMADO

- Gabinete lentes de contacto (microlentes)
  - Control facultativo médico oculista.
  - Gabinete audífonos (siguiendo indicaciones de médicos otólogos)
- Fernández Ladreda, 18 Teléf. 41-28-28

40%  
DE DESCUENTO

hacemos en todos los artículos de JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, CUBERTERIA DE PLATA, ALPACA Y ACERO INOXIDABLE, ARTICULOS DE REGALO, RELOJES DE PARED Y SOBREMESA. Las mejores marcas con su certificado de garantía. Talleres propios. No trabajamos el oro bajo, solo en 18 Ktes con su factura.

JOYERIA IMPERIO  
ESPARTEROS, 10-2ª dcha.  
Recuerde este número

Junto a la Puerta del Sol - MADRID



**30**

ANIVERSARIO

**TOTAL****30**

ANIVERSARIO

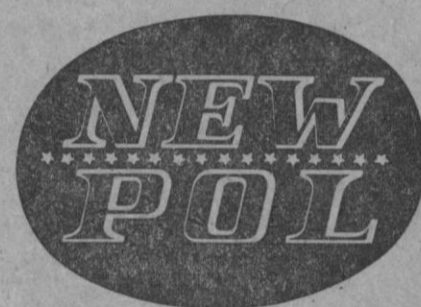
**LIQUIDACION**

a precios de coste y al contado

realizada con la colaboración de

**WERNER****Orbegozo****ANGLO****AGNI**

Westinghouse



- 300 frigoríficos **AEG - AGNI - WESTINGHOUSE**
- 200 lavadoras **AEG - BRU NEW POL - Westinghouse**
- 100 lavaplatos **AEG - Westinghouse**
- 190 televisores **ANGLO - WERNER**
- 500 cocinas butano y mixtas **AGNI - ORBEGOZO - SUPER SER**
- 400 calentadores de butano **COINTRA - ORBEGOZO**
- 1.000 máquinas de afeitar **BRAUN - PHILIPS**
- 500 planchas automáticas
- 350 ollas a presión
- 200 batidoras
- 280 estufas eléctricas y butano **AGNI-SUPER SER**
- 50 tocadiscos **WERNER** y varias marcas
- 2.000 cintas cassette
- aspiradores, molinillos, cafeteras y muchos artículos más.

**DESDE EL LUNES EN****Casa Solera****30**

ANIVERSARIO

1944 - 1974

**30**

ANIVERSARIO